

boletín 53 editorial

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



Sor Juana ante el discurso paradójico

Resolución de disputas binacionales

La familia tradicional en China y su crisis

Migración temporal en Malinalco

Liberación económica y libre comercio

Teoría social, espacio y ciudad

La expedición científica de Malaspina en Nueva España

EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 645 5955
Fax 645 0464

Presidente
Mario Ojeda Gómez

Secretario general
José Luis Reyna

Coordinador general académico
Raúl Ávila

Secretario académico
Alberto Palma

Secretario administrativo
Humberto Dardón

Coordinadora de publicaciones
Marta Lilia Prieto

BOLETÍN EDITORIAL

Redacción
Gabriela Becerra
Yleana Rodríguez

Producción
Rosina Conde

Diseño
Mónica Diez-Martínez

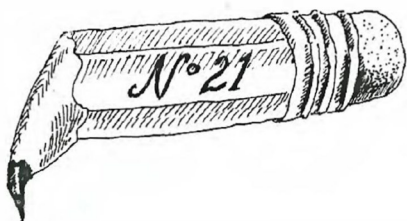
Corrección
Gracia Francés Sánchez
Ismael Segura Hernández

Tipografía y formación
Adrián Alcalá Castañeda
Ezequiel de la Rosa Mosco

Ilustraciones de este número
Luis Vargas González

Impresión
Grupo Edición, S.A. de C.V.

ISSN 0186-3924



ÍNDICE

Y diversa de mí misma, entre vuestras plumas ando
3

Sor Juana ante el discurso paradójico:
un ejemplo contemporáneo
4

Los extranjeros en México
y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970, vol. I
13

Guarijío de Arechuyvo, Chihuahua
15

Resolución de disputas binacionales según los términos
del capítulo 19 del Acuerdo de Libre Comercio
entre Canadá y Estados Unidos
17

Bajo un mismo techo. La familia tradicional de China y su crisis
19

Migración temporal en Malinalco.
La agricultura se subsistencia en tiempos de crisis
23

Liberación económica y libre comercio en América del Norte
25

La expedición científica de Malaspina en Nueva España
28

Teoría Social. Espacio y ciudad
31

Irlanda en la Comunidad Europea
33

Actividades académicas
37

Novedades editoriales
40

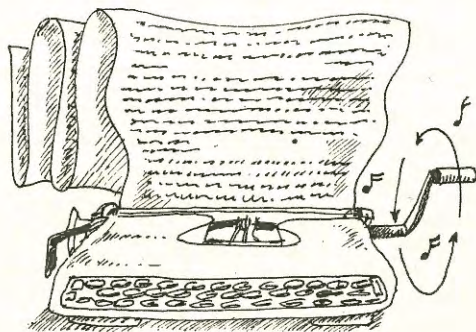
Revistas
43

Sección bibliográfica
45

Y DIVERSA DE MÍ MISMA, ENTRE VUESTRAS PLUMAS ANDO

Sara Poot Herrera y Elena Urrutia

(coordinadoras)



En noviembre de 1991 el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México organizó su primer homenaje internacional dedicado a sor Juana Inés de la Cruz, provocadora de juicios contundentes: “desde Décima Musa y Fénix de América hasta religiosa sacrílega y altanera”. El libro que aquí se presenta es una continuación de este homenaje, celebrado en el aniversario de su nacimiento.

Sara Poot Herrera, en su introducción titulada “El homenaje de 1991 a sor Juana”, señala que la poetisa ha sido múltiples veces homenajeada a través de los libros —en los pies de página del libro aquí reseñado encontramos no pocas referencias al material que se conoce de y sobre sor Juana a través de los siglos. El primer homenaje fue la publicación, en vida, de *Inundación castálida*, primer tomo de sus obras (Madrid, 1689), con la que doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga ofreció a sor Juana la mayor muestra de amistad y admiración. Después, en Sevilla en 1692, se publicó el segundo tomo. A partir de estas fechas y hasta 1741, la obra de sor Juana Inés de la Cruz se convirtió en lectura obligada para los hombres y mujeres ilustres de la Nueva España y Europa; se realizaron innumerables estudios sobre la obra sorjuaniana y se reeditaron algunos de sus libros. Después de este periodo, existió un silencio que duró un siglo; a fines del siglo XIX y principios del XX su obra fue retomada y proliferaron —y siguen proliferando— los estudios históricos, filosóficos,

biográficos y filológicos; los ensayos; las antologías; las reediciones; el descubrimiento de documentos inéditos.

Con esta publicación el PIEM proporciona un amplio abanico de interpretaciones sobre la obra de sor Juana en las postrimerías del siglo XX, profundizando aún más en el conocimiento y comprensión de esta brillante mujer novohispana. Así “el mejor homenaje que puede hacerse a cualquier persona es el esfuerzo personal por comprenderla”, dice Josefina Muriel.

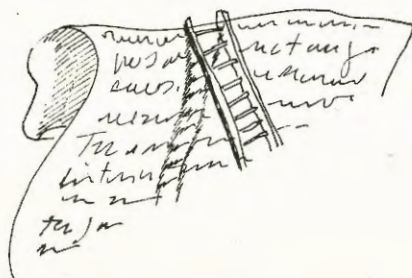
El libro de Octavio Paz *Sor Juana Inés de la Cruz, o las trampas de la fe* (FCE, 1982) fue una referencia fundamental en los trabajos expuestos durante tres días (en total treinta y dos). Se presentan agrupados de la siguiente manera: primero los que abordan el contexto histórico de la vida de sor Juana; le siguen aquellos que hablan sobre su poesía, su teatro y su prosa; por último, nos encontramos con trabajos que hablan sobre diversos temas presentes en la obra de “tan admirable monja”, así como análisis sobre sor Juana y algún otro elemento, como puede ser su influencia en la Alemania de Hitler y en la de hoy, o la comparación que se hace entre ella y Catalina de Erauso —La Monja Alférez.

A continuación, y como muestra de lo que fue el homenaje, presentamos el trabajo de Mónica Mansour.

Alicia Márquez Murrieta

SOR JUANA ANTE EL DISCURSO PARADÓJICO: UN EJEMPLO CONTEMPORÁNEO

Mónica Mansour



...dice sin decir, con un ademán borra
lo que ha dicho y, al borrarlo, vuelve a decirlo

OCTAVIO PAZ

Sor Juana Inés de la Cruz provocó admiración —y tal vez miedo— de niña, de adolescente, de adulta, como dama de la corte, de la Iglesia y de las letras: una mujer que traspasa las convenciones y expectativas impuestas por la sociedad, y no sólo lo hace con conciencia y orgullo, sino que lo publica a los cuatro vientos y, además, con destreza y finura difícilmente superables. Tres siglos después de su muerte, al final de este milenio, sigue provocando la misma admiración y, tal vez, el mismo miedo.

Sus admiradores y críticos han sido contundentes en sus juicios. Desde la Décima Musa y la Fénix de América hasta la religiosa sacrilega y altanera, sor Juana —su personalidad, costumbres y circunstancias— ha pasado por los matices más variados y diversos. Todavía hoy, muchos estudiosos de la vida de sor Juana la mandan de la precocidad al lesbianismo, del sacrilegio al sacrificio, del oportunismo a la perfección de la métrica, de la sabiduría al plagio. Las justificaciones de su fama, su “buena estrella” y su brusco final resultan en un inmenso abanico de especulaciones históricas, psicológicas, eróticas, económicas, sociales y familiares.

No obstante, todo esto no atenúa ni la admiración ni el miedo.

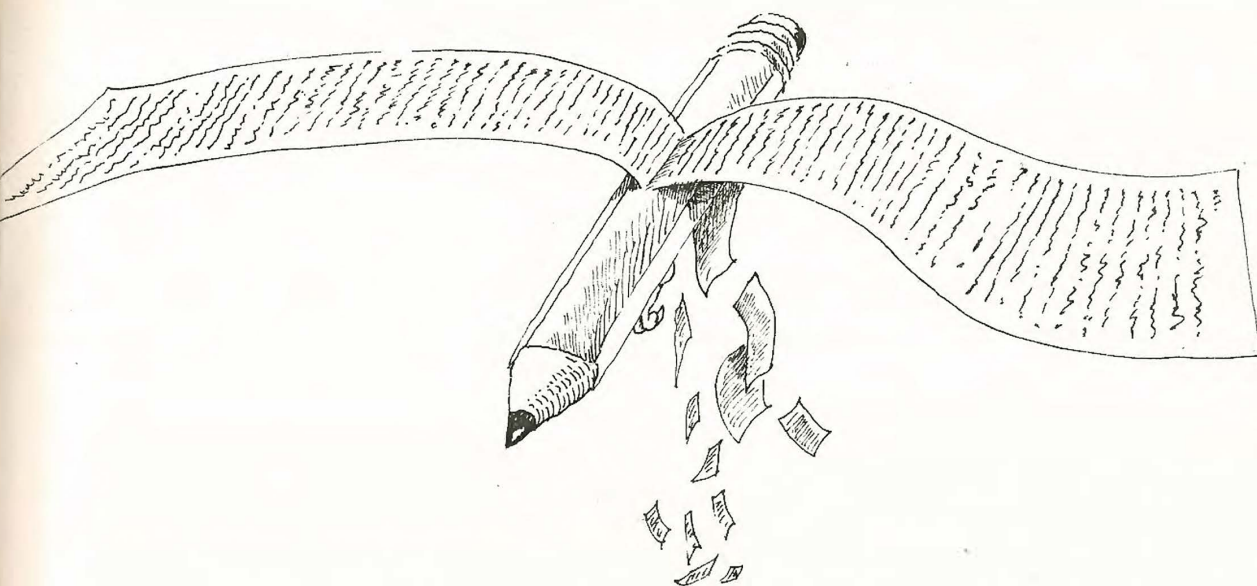
Se ha dicho que sor Juana es una figura contradictoria y paradójica, además de enigmática y misteriosa. Tal vez sea cierto. Pero cabe preguntarse si no es más bien paradójica y contradictoria la mayor parte

del discurso que la rodea, el que ha pretendido explicarla desde el siglo XVII hasta nuestros días, que pretende expresar simultáneamente el dolor y el placer, la exasperación y la complacencia, la agresión y el halago y, desde luego, la admiración y el miedo.¹

Octavio Paz, al escribir *Sor Juana Inés de la Cruz, o las trampas de la fe*² intenta hacer un estudio casi exhaustivo tanto de la persona como de las circunstan-

¹ Así, para no contradecirse, algunos críticos que han intentado reconstruir la biografía y la personalidad de Sor Juana se han visto obligados a tomar una decisión, aunque sea ficticia (como dice S. Merrim, “a need to transform the anomaly into an icon”, “Toward a Feminist Reading of Sor Juana Inés de la Cruz: Past, Present, and Future Directions in Sor Juana Criticism”, en *Feminist Perspectives on Sor Juana Inés de la Cruz*, Wayne State University Press, Detroit, 1991, p. 17). Calleja o Méndez Plancarte eligieron el camino difícil a la santidad, por ejemplo, mientras que Pfandl hace un complicadísimo análisis psicológico en que el “complejo de masculinidad” —cuyo síntoma principal es el “afán de cavilar”— da por resultado una serie de diagnósticos, como intersexualidad, narcisismo, psiconeurosis, esquizofrenia, estado maniaco depresivo y paranoia, entre otros. Algunos críticos contemporáneos han intentado hacer una valoración más general de los estudios sobre sor Juana desde su época hasta ahora y han encontrado diversas ficciones, incluyendo los “criterios sexistas” (cf. E. Arenal, “The Convent as Catalyst for Autonomy: Two Hispanic Nuns of the Seventeenth Century”, en *Women in Hispanic Literature: Icons and Fallen Idols*, ed. B. Miller, University of California Press, Berkeley, 1983, p. 182), en torno a la monja (p.e., además de Dorothy Schons, cf. A. Alatorre, G. Sabat de Rivers, M. C. Bénassy, E. Arenal y S. Schlau, S. Merrim, J. Franco, M. Glantz, A. Lavrín, y otros). Es interesante la advertencia del discurso paradójico, de “doble filo” que señala Merrim (art. cit., p. 16): “even the most hyperbolic panegyrics of the writer’s work from the seventeenth century on, often contain a patent (for us) double edge, praising Sor Juana’s achievements but viewing her as an anomaly of her gender”. Las paradojas en la poesía de la misma sor Juana son un elemento característico de la poesía y el arte barrocos; esto sería tema de otro estudio.

² *Sor Juana Inés de la Cruz, o las trampas de la fe*, 3a. ed., FCE, México, 1988; los números de página citados corresponden a esta edición.



cias que la rodeaban y examina la mayor cantidad de documentos y estudios a los que ha tenido acceso. El valor de este libro, sin duda, se encuentra en esa gran recopilación de datos —despliegue de cultura y erudición— que, de por sí, son muchas veces contradictorios y paradójicos. Luego, a partir de ese universo de información, Paz —como tantos otros— intenta resolver los llamados “enigmas” que rodean sobre todo la vida de sor Juana (p. 13). Sin embargo, su libro desemboca en una interpretación que, por su discurso mismo, hace de esa mujer un personaje paradójico y contradictorio, tanto para sí misma como para el estudioso de este fin de milenio.

DISCURSO PARADÓJICO

De acuerdo con el fascinante estudio del psicólogo y lingüista Paul Watzlawick,³ la paradoja puede definirse como una contradicción a partir de una deducción correcta de premisas coherentes (p. 188). La comunicación paradójica, por su parte, se manifiesta en lo que suele llamarse “dobles mensajes”, los cuales se caracterizan por provocar una imposibilidad de respuesta; es decir que quien recibe un doble mensaje no tiene opción: cualquier respuesta que dé a ese mensaje podrá considerarse incorrecta. La esencia de una comunicación paradójica o de “dobles mensajes” es que una persona en esta situación “será

definida como ‘mala’ o ‘loca’ por insinuar siquiera que hay una discrepancia entre lo que ve y lo que ‘debería’ ver” (pp. 212-213). Al limitar un comportamiento a través de la comunicación paradójica, el emisor puede utilizar esa conducta contra el receptor “como con un espejo, devolviéndosela delicadamente” (p. 163). Pero este fenómeno no puede ser unidireccional. El comportamiento de una comunicación calificada como “loca” “puede ser la única reacción posible ante un contexto de comunicación absurdo o insostenible” (p. 78). En una situación continua y prolongada de este tipo, la discrepancia entre lo que “es” y lo que “debería ser”, o sea entre las percepciones propias y las expectativas sociales ajenas, desemboca en una pérdida del sentido de la vida, en la derrota existencial (p. 266).

Durante su vida, sor Juana tuvo que enfrentarse constantemente a un discurso ambiguo, de dobles mensajes (ella misma señala algunas de estas instancias). Por ejemplo, su impulso por aprender desde niña fue apoyado por su abuelo (que le permitió el uso de su biblioteca), por su madre (que la mandó a México a casa de unos parientes acomodados), por esos parientes (que la mandaron a la corte) y luego por los virreyes, y sobre todo las virreinas cultas e interesadas en la literatura, mientras, sor Juana vivió en la corte y también en el convento; pero ese mismo impulso fue condenado por ciertas costumbres y convenciones de la sociedad (una mujer debía dedicarse a otras cosas, la universidad no admitía mujeres, etc.). Otro ejemplo muy claro es la postura de Núñez de Miranda, que la animó a hacerse monja y la impulsó a seguir escribiendo, ya que lo contrario habría sido “tentación” e ingratitude con Dios por no

³ P. Watzlawick, J. Beavin Bavelas, y D. D. Jackson, *Pragmatics of Human Communication. A Study of Interactional Patterns, Pathologies and Paradoxes*, W. W. Norton, New York-London, 1967. Entre los múltiples ejemplos citados por los autores, se encuentra uno de 1830 que se parece al caso de sor Juana, p. 202.

atender a los talentos que le había concedido, pero luego se lo reprochó durante el resto de su vida; a él le interesaban las buenas relaciones con el gobierno civil y, aparte de las propias, aprovechó las influencias y amistades de sor Juana, pero luego le reprochó que tuviera tantos vínculos con el mundo externo al religioso. Por otra parte, se suponía que las mujeres no tenían capacidad suficiente para entender de teología, y a sor Juana se le reprochó que se dedicara a las letras profanas en lugar de las sagradas (a pesar de los villancicos, las loas, los autos sacramentales y otros escritos); sin embargo, cuando escribió la *Carta Atenagórica* acerca de asuntos teológicos, la respuesta de la Iglesia fue una agresión mayor que las anteriores. Aparte de éstas, sor Juana fue colocada por sus contemporáneos en infinitas situaciones paradójicas, como la humildad opuesta a la fama o la sumisión y obediencia opuestas a la osadía y la "transgresión", que así se consideraba su postura de defensa de la mujer y su exaltación de figuras femeninas de la historia profana y sagrada, la mitología, la teología y las letras, notablemente la virgen María.⁴

⁴ Respecto de la importancia de la Virgen María en la obra de sor Juana y las modificaciones que la monja hace de su interpretación dentro de la teología convencional, cf. G. Sabat de Rivers "Ejercicios de la Encarnación: sobre la imagen de María y la decisión final de Sor Juana", *Literatura Mexicana*, I (1990), pp. 349-371; E. Arenal, "Sor Juana Inés de la Cruz: Speaking the Mother Tongue", *University of Dayton Review*, 16 (1983), pp. 93-106; J. Franco, "Sor Juana Explores Space", en *Plotting Women. Gender and Representation in Mexico*, Columbia University Press, New York, 1989, pp. 23-54.



LA INTERPRETACIÓN DE OCTAVIO PAZ

En su estudio, para ubicar a sor Juana dentro de su contexto, Paz describe minuciosamente "el carácter acentuadamente masculino de la cultura novohispana", al que, en su opinión, "la mayoría de los biógrafos de sor Juana no han dado su verdadera significación" (p. 69), y con ello explica el hecho de que la poetisa se apropiara de "las formas predominantes masculinas de la cultura de su siglo" (p. 83). Por otra parte, presenta una larga explicación de la situación de los criollos en la Nueva España, que se caracterizaban por su "inseguridad psíquica" (p. 86); sor Juana también era criolla y, por lo tanto, también sufría, según el autor, la misma "inseguridad psíquica" (p. 139).⁵

A partir de los escasos datos de la vida de sor Juana de que disponemos, Octavio Paz reconstruye detalles y llena lagunas, para llegar a una biografía psicológica que, por lo menos, a él le resulta coherente y verosímil. Cuenta la infancia de sor Juana en que se combinan su amor al conocimiento, una madre fuerte que encabeza una "familia de varonas" (p. 101), la ausencia del padre, la presencia del padrastro y la biblioteca del viejo abuelo. Todo esto da por resultado un análisis psicosexual muy complicado y confuso (pp. 108-125) que hace que sor Juana se identifique alternadamente con la figura masculina y con la femenina (resumido en p. 287, etc.), sublima la virilidad de los hombres y tenga fascinación y horror ante la libido de su madre (p. 114). Para reconciliarse con el mundo recurre a la biblioteca, que llega a significar un regreso al claustro materno y también la satisfacción de la leche materna provista simbólicamente por el conocimiento. En resumen, pues, los libros "son sexualidad pacificada y depurada, tiempo que ya no transcurre ni envejece, tiempo que no muere; sublimación de la sexualidad viril por una virilidad asexual, desencarnada e ideal" (p. 117).

Por otra parte, según Paz, la infancia de sor Juana resulta ser el primer paso de un largo camino de rechazos y falta de amor: primero la madre que la manda a México como si hubiera sido una "intrusa" (pp. 127, 129, etc.), luego los Mata —sus parientes— que la mandan al palacio virreinal para deshacerse de ella,⁶ luego su "imposibilidad de matrimonio" según las convenciones sociales, debido a que era hija ilegítima y era pobre, que la hace llegar al con-

⁵ Paz critica a Pfandl por "divagar durante páginas y páginas sobre la supuesta inestabilidad psíquica de sor Juana", p. 606.

⁶ Pero en otra parte, Paz afirma que "desde la época de Felipe IV [...] se generalizó la práctica [...] de enviar a las hijas de las grandes familias a la corte, como damas de la reina", p. 133. También G. Sabat de Rivers ve en esto un apoyo en lugar de un



vento y, por último, el rechazo de la Iglesia como institución, que la acosa hasta los últimos años de su vida.

Estas dos premisas —a saber, la sexualidad tan confusa y el desamparo y desvalimiento de sor Juana por la bastardía y la pobreza (esta segunda circunstancia se menciona en relación con casi todos los temas, alrededor de cuarenta y cinco veces)— se desarrollan con extremo cuidado en el libro y funcionan como la base fija y constante de la interpretación que Paz hace de la vida y la obra de sor Juana.

LAS CONTRADICCIONES DE PAZ

Octavio Paz se contradice continuamente en sus reflexiones y deducciones. Señalaré algunos ejemplos. Por una parte, en diversas ocasiones en el estudio se reitera el contexto social y los valores del siglo XVII, como por ejemplo que en la Nueva España de esa época abundaban los hijos “naturales” o ilegítimos y que esta circunstancia no era un impedimento para manejarse en la sociedad, tanto civil como eclesiástica (pp. 101-102, 105, 133, 134), y hasta escalar en ella; se dan varios ejemplos. Sin embargo, en el caso de sor Juana, en general, parece que resultó ser un obstáculo insalvable y fundamental que rigió en gran parte las decisiones de su vida; opina Paz: “Nunca estuvo en su verdadero sitio, en el que le correspondía; siempre fue una intrusa y una extraña, lo mismo en la corte que en el convento” (p. 353). ¿Cuál podría haber sido ese “verdadero sitio” en la Nueva España del siglo XVII? A pesar de ello, no hay que olvidar el poder y la fama que llegó a tener la monja, con todo y ser hija bastarda.

Por otra parte, las descripciones de la vida conventual durante el siglo XVII, tan relajada y donde los votos de pobreza, clausura y vida en común no se observaban (pp. 149, 157, 165, 169, 170, 174, 177, 368, 442, 522, 528, 554, 598, 613, 636-637), se oponen a las descripciones de sor Juana como “monja tibia” (p. 178) que vivía en una celda “elegante y un

si es no es teatral” (p. 179), lo cual la llevó a su derrota (p. 608).⁷

Resulta también interesante el sitio fundamental que Octavio Paz otorga a la sexualidad de sor Juana. No sólo sufrió esta mujer aquella múltiple confusión en la infancia, sino que después, en el palacio virreinal, joven y bonita, sus sentimientos amorosos y eróticos parecen haber sido intensos pero frustrados, debido a la bastardía, pobreza, etc., aunque su relación con la virreina Leonor Carreto fue más satisfactoria. Es notable con cuánta autoridad habla Octavio Paz sobre las mujeres en general, por ejemplo cuando asevera cuáles son los años “decisivos en la vida de las mujeres” (p. 132) y asegura que “la precocidad era mayor” en el siglo XVII (aunque no especifica con qué época la compara) y cómo entre los 16 y los 20 años ocurre que se “cree” estar enamorada (p. 144), y respecto de la menopausia: “los efectos del climaterio no son tan terribles como los describe Pfandl y, lo que es más importante, afectan sobre todo a las casadas y a las mujeres que tienen una vida sexual activa” (p. 605); sorprende tanta disquisición acerca de la menopausia cuando sor Juana sólo tenía o 42 o 45 años (según las dos versiones de su fecha de nacimiento). No sabemos de dónde provienen estas aseveraciones tan contundentes.⁸

⁷ Aun la afirmación de que “la monja encarnaba una excepción doble e insoportable: la de su sexo y la de su superioridad intelectual” (p. 556) se contradice con otras como que “en Nueva España la clase intelectual estaba compuesta predominantemente por el clero” (p. 613) o “la Iglesia había sido siempre el amparo de los talentos pobres y los literatos sin recursos” (p. 554) o incluso “los conventos estaban llenos de mujeres que habían tomado el hábito no por seguir un llamado divino sino por consideraciones y necesidad mundanas” (p. 149). No queda claro el “enigma”.

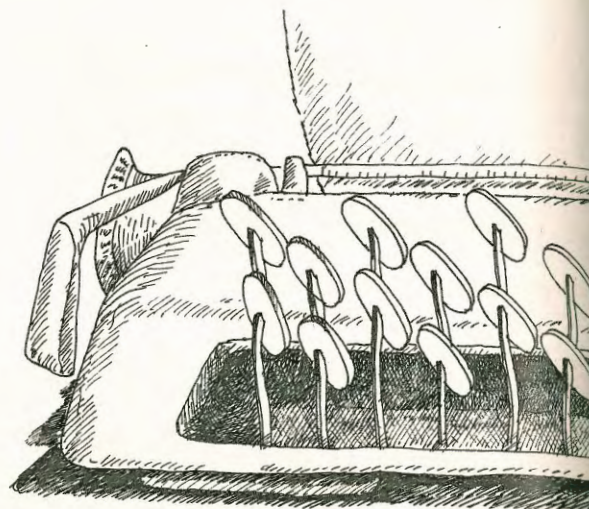
⁸ Paz nunca niega del todo a Pfandl, sólo lo critica y luego lo corrige, agregando nuevos elementos (p.e., p. 94: no fue menos determinante..., no es menos poderosa..., etc.); cf. pp. 13, 14, 92-95, 172-173, 260, 366-367, 603-606. Algunas críticas son fuertes (p.e., el “carácter obsesivo y monomaniaco de sus interpretaciones”, p. 93; el “delirio de interpretación”, p. 95; “la ligereza de las afirmaciones y la osadía de las conclusiones”, p. 604) —y con razón— porque Pfandl no sabía nada de medicina ni de psicología: “muchas páginas de erudición pseudomédica (Pfandl no era psiquiatra)”, p. 604. Sin embargo, cabe señalar que Paz llega a varias conclusiones muy parecidas a las del alemán, aunque las atenúa con metáforas y autocontradicciones, y tampoco es ni ginecólogo ni psiquiatra. Por otra parte, la crítica a Pfandl se basa en que “su método es el de la deducción y, con más frecuencia, el de la analogía”, p. 94; pero (por ejemplo, en su ensayo Xavier Villaurrutia en

rechazo a sor Juana y su amor al conocimiento y al estudio; cf. “Octavio Paz ante Sor Juana Inés de la Cruz”, *Modern Language Notes*, 1985, núm. 100, pp. 417-423, y “Sobre la versión inglesa de *Las trampas de la fe* de Octavio Paz”, *Estudios de literatura hispanoamericana. Sor Juana Inés de la Cruz y otros poetas barrocos de la Colonia*, rru, Barcelona, 1992, pp. 341-355.

Por otra parte, el autor —aunque rechaza la clasificación tripartita de Pfandl— acepta la definición de dos clases de mujeres, simbolizadas en los arquetipos de Venus y Diana: las que se interesan en el matrimonio y las que lo rehuyen. Sor Juana “pertenecía” (p. 146) evidentemente, según él, a las Dianas.

Pero, a pesar de estas afirmaciones, se presenta otra contradicción. La descripción detallada de los ritos convencionales de “galanteos de palacio” entre hombres y mujeres solteras y casadas, así como la aceptación mayor de muestras de afecto entre mujeres, que entre mujeres y hombres (“alianza extraña para nosotros, pero frecuente en esa época”, p. 131; también 131-132, 145), contradice los comentarios acerca de las relaciones individuales de sor Juana con Leonor Carreto.

Cuando aparece en escena María Luisa Manrique de Lara, esta contradicción se agudiza (pp. 255, 259, 262-263, 268). Ante todo, no acaba de quedar claro si la relación, entre sor Juana y esta virreina era correspondida (pp. 259, 286) o no (pp. 292-295); ambas opciones se afirman como ciertas. Las muy abundantes y elaboradas reflexiones en torno al fenómeno de la “amistad amorosa” entre sor Juana y la virreina —así como del “amor en Occidente” para fundamentarlas— se llenan de fantasmas, reflejos y funciones masculinas traídas desde la infancia (pp. 145, 146, 286, 389, 578, etc.). Octavio Paz se pregunta acerca de las experiencias eróticas de sor Juana en el palacio virreinal (pp. 132, 133, 144, 147, 240, 368) —ya que “sería absurdo descartar enteramente los devaneos y los amoríos” (pp. 132, 144)—, pero asegura que su relaciones con las virreinas fueron platónicas, apasionadas y “castas” (p. 287). Hay un aspecto en el que casi no tiene dudas el autor y es que sor Juana se masturbaba. Lo repite dos veces de manera explícita (pp. 382, 625) y lo insinúa en otras, ya que el intenso conocimiento de la monja acerca del erotismo debía provenir necesariamente —según él— de una experiencia real y, por lo tanto, tiene que resolverse dentro de una disyuntiva: o tuvo amores en palacio o los tuvo solita en su imaginación (y en su celda).⁹ No

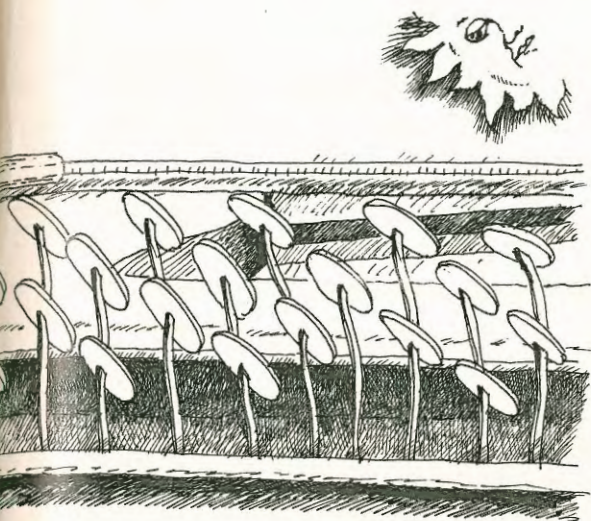


obstante, la sexualidad de sor Juana de todos modos no queda claramente explicada: si bien el autor asegura en ocasiones que el problema de la monja fue siempre su “exceso de libido” (p. 286) o su “lujuria” (p. 575), en otras la sublimación traumática y obligada la lleva a convertir al objeto amoroso en fantasma, cuando no también al sujeto, que es ella misma (pp. 145, 286, 303, 389, 578, etcétera).

De toda esta reconstrucción derivan también varias descripciones de la personalidad de sor Juana. A veces, Octavio Paz la considera jovial, alegre y basta coqueta (pp. 132, 139, 159, 358, 499), con una sonrisa permanente en los labios, ya sea de satisfacción o de ironía (pp. 178, 359), aunque no se detiene en el gran sentido del humor de la monja. Otras veces, se indica un temperamento profunda y continuamente melancólico como parte de su constitución física (pp. 145, 271, 288, 575-576, 578, 605). “Conforme a la definición clásica del temperamento melancólico”, dice Paz, la mujer era maniaco depresiva (p. 288) —en lo cual coincide con Pfandl, aunque le critica esa misma aseveración (p. 605)—, además de hipocondríaca (pp. 285, 358). Se señala también su carácter solitario (pp. 127, 157, 359, 579, etc.), aunque no aislado (pp. 127, 151, 418, etc.), y su neurosis canalizada completamente hacia la creatividad (pp. 578, 605). Asimismo, su desvalimiento y desamparo (pp. 118, 121, 122, 128, 131, 139, 151, 154, 157, 187, 259, 320-321, 577, etc.) se convierten en entusiasmo (pp. 288, 499), firmeza y fuerza (pp. 578, 606) para luchar contra sus eternos acusadores, aunque en los últimos años esa

persona y en obra, FCE, México, 1978, p. 43) Paz habla de un requisito de la crítica literaria: “la facultad analógica, que asocia, compara y descubre las correspondencias escondidas y las oposiciones significativas” y alaba esta facultad en la inteligencia y la obra de sor Juana, así como a veces en el mismo Pfandl: “perspicaz adivinación de las secretas conexiones entre la sintaxis y el inconsciente”, pp. 93-94.

⁹ También señala una tendencia fetichista: “La colección neutralizaba al mundo, lo volvía juguete. Podía admirar a cada uno de esos objetos, venerarlo como un centro de irradiación magnética, acariciarlo como a un amante, mecerlo como a un niño, estudiarlo, desarmarlo o arrojarlo por la ventana [...] Así se corrobora todo lo que apunté...”, p. 321.



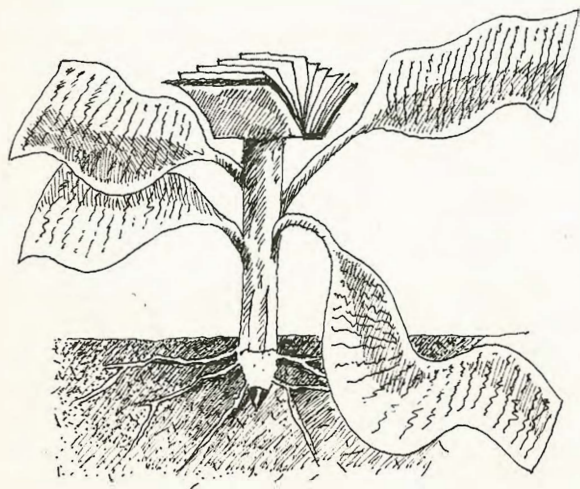
fuerza se desvanece y el miedo es el que domina su vida (pp. 557, 577, 580, 602). Respecto del incidente de la entrega de la biblioteca y los instrumentos, el estudioso concluye que sor Juana fue vencida (p. 577) y opina: "A mí me parece el gesto de una mujer aterrada, que pretende conjurar a la adversidad con el sacrificio de lo que más ama" (p. 597). Queda una duda, sin embargo, puesto que después de su muerte en la celda se encontraron un poema, alhajas y dinero. Entonces se pregunta Paz: "¿Cómo interpretar este y otros hechos sino como signos de que una parte de ella no fue vencida?" (p. 601). Además, si bien el narcisismo es uno de los rasgos que nunca la abandona, "ni a la hora de la muerte" (p. 599), estaba "corregido por la lucidez de la melancolía y el arrebatado del entusiasmo" (p. 288); esa lucidez, por cierto, corrige y justifica muchos otros problemas (pp. 578, 625, 626, etcétera).

El autor también encuentra numerosos rasgos "menos simpáticos de su carácter" (p. 139) y alguna "desdichada inclinación" (*id.*), que se describen en el libro con la "palabra cruel pero exacta" (p. 344): entre otras cosas, sor Juana era mentirosa (pp. 158, 538, 540, 541, 543), vanidosa y altanera (pp. 140, 190, 363, 504, 575, 579, 599, 605, 616), conformista (p. 344) —aunque también es cierto que, por su propio conformismo, Núñez de Miranda se escandalizó ante las actitudes de la monja (p. 590)—, oportunista (pp. 177, 181, 206, 332, 414), lo cual se manifestaba en sus adulaciones, su cortesanía y su autocensura (pp. 131, 139, 185, 216, 236, 240, 249, 251, 254, 255, 256, 261,

353, 555, 608), plagiaría (el uso de los textos del padre Vitoria sin el crédito adecuado se menciona en catorce instancias: 213-214, 215, 217, 218, 219, 229, 232, 235, 236, 291, 325, 327, 332, 336),¹⁰ practicaba el nepotismo (p. 183) y el tráfico de influencias, con lo cual se enriqueció considerablemente (p. 257), tuvo sentimientos de culpa omnipotentes (al sentir que sus "pecados" —incluyendo su amistad amorosa con la condesa de Paredes— habrían tenido mucho que ver con las catástrofes de la Nueva España durante 1691 y 1692; p. 575), y también era "naturalmente" rebelde (pp. 551, 555), aunque en otra parte el autor especifica que la rebeldía era "imposible en su tiempo y en su situación" (p. 390), y desafiante en su feminismo exagerado para la época (p. 562, etc.). Algunos de estos defectos fueron advertidos por los contemporáneos de sor Juana, como la altanería y la vanidad narcisista, la soberbia y el pecado de elación, mientras que otros únicamente pueden distinguirse a distancia, como el plagio. Pero Paz intenta ponerse constantemente de ambos lados de la moneda y, si bien entiende el disgusto de los acusadores (p. 190), a la vez encuentra justificaciones para sor Juana ya sea en sus traumas, en su lucha o en las convenciones de su época, algunas de las cuales —aclara el autor— para nosotros resultan no sólo reprobables e inadmisibles (p. 261), sino hasta "repugnantes" (p. 258).

Otro aspecto que le resulta desagradable a Paz es el hecho de que —al contrario de lo que dice su fama desde el siglo XVII— "la erudición de sor Juana era más extensa que profunda" (p. 236). Independientemente de los plagios del padre Vitoria, sor Juana utilizaba, por lo general, más bien fuentes secundarias "como ocurre siempre con los autodidactas" (p. 180) y "sus noticias no eran muy frescas" (p. 236). En relación con algunos de los autores que aparecen al fondo de los retratos de la monja, Paz se pregunta: "¿Los leyó o leyó los manuales?" (p. 330), así como asegura su desconocimiento de la poesía francesa e inglesa de su tiempo (pp. 328, 339) y de la literatura griega (p. 329). Por otra parte, "ignoraba casi todo de la gran revolución intelectual que transformaba a Europa. Esta ignorancia volvía aún más patético su afán" (p. 543; cf. también pp. 190, 213-214, 318, 328, 329, 330, 339, 487, 618).

¹⁰ La práctica de utilizar fuentes muy conocidas sin otorgar el crédito adecuado era muy común y lo sigue siendo. G. Sabat de Rivers señala respecto de *Las trampas de la fe*: "en este libro hay una variada y enorme cantidad no sólo de viejas lecturas asimiladas, sino de lecturas que se han hecho expresamente para este libro, de las cuales se oyen los ecos aunque no siempre se señalen las procedencias" ("Sobre la versión inglesa...", p. 344).



Resulta extraño aceptar esta cultura superficial y de segunda, cuando se lee el capítulo “Reino de signos” (pp. 323-340), que Paz dedica al arduo intento de reconstruir hasta donde le es posible la biblioteca de sor Juana, sobre todo a partir de las citas, las referencias y las influencias literarias, así como los libros que circulaban abierta o clandestinamente por la Nueva España. Finalmente, la conclusión es que Sor Juana estaba limitada por su contexto, la mediocridad del mundo que la rodeaba; sin embargo, al autor le resulta asombroso que en tales circunstancias, las del afán patético, “la idea que tenía de la cultura era singularmente moderna” (p. 543; también 239, 613, 617, etc.). Al mismo tiempo, la reconstrucción de la biblioteca se explica también tomando en cuenta que sor Juana evitaba citar algunas fuentes, debido a la censura y la autocensura.

En lo que se refiere a la obra de esta extraordinaria mujer, Paz explica en su libro las relaciones entre las circunstancias históricas y los textos, sobre todo los “de encargo”. Es posible que el filtro del siglo xx tenga que ver con algunos de los juicios negativos del autor al respecto. En diversas ocasiones, explica que tanto los recursos poéticos del barroco (“tropos violentamente retorcidos que su época amaba”, p. 181; “pasión retórica, enamorada de sí misma”, p. 515; también 202, 250, 289, 297) como la prosa (de “admirable y execrable ... majestad elefantina”, p. 215; también 339) y el teatro (pp. 454, 626) son ilegibles en nuestra época, aunque no deja de subrayar con intensidad los textos que sobreviven a esos recursos

y son obras maestras, tanto de sor Juana como de otros escritores hombres del xvii. A pesar de la “curiosa y a ratos conmovedora pedantería” de la monja (pp. 410, 416, 429, 443), Paz reitera constantemente la “maestría” —y perfección o casi perfección— de sor Juana como versificadora (pp. 191, 297-298, 464, 470), sobre todo en lo que se refiere a los distintos usos y experimentos con la métrica (pp. 184-185, 191, 216, 250, 301), de lo cual la poeta hacía “alarde y exhibición” (p. 370). Pero también encuentra que, en ocasiones, los mensajes o filosofías expresadas en los textos —en verso y en prosa— son vacíos y de poco valor o ninguno (“vana sutileza e ingenio vacío [aplicados] a entelequias alejadas de la verdadera filosofía” (p. 515, cursivas mías; también 184-185, 187, 293, 352, 353, 392, 403, 433, 454, 537, 594-595, 602-603, 626). Puede suceder asimismo lo contrario, a saber, que la forma de la escritura valga poco o nada, aunque sí la idea o el tema (pp. 312, 427, 452, 454). Sin embargo, muchas de las obras que a Paz no le gustan o le parecen “artificiosas” o “insulsas” (p. 353) de todas maneras tienen algunos versos o pasajes “felices” (pp. 187, 216) o “decorosos” (p. 352) o una aliteración también “feliz” (p. 300) o en otro caso “se salvan dos estrofas violentamente sexuales” (p. 353). Algunos textos que tienen “lunares y lagunas” (pp. 537, 549, 562) se justifican porque fueron escritos con prisa. Hasta el auto sacramental de *El Mártir del Sacramento*, que enoja tanto a Paz por sus “descuidos estéticos e imperfecciones morales” (p. 455), también se explica por la prisa. Pero, en fin, toda la obra de la monja, además del “puñado” de obras maestras (pp. 302, 620, 622); sirve a cualquier estudioso por su indudable valor documental e histórico (pp. 248-249, 250-251), cuando no psicológico (pp. 269-270, 293, 301, 302).¹¹

Si bien es cierto que un texto literario, además de su valor específicamente literario o estético, refleja otros aspectos de su contexto, encontramos otra contradicción en el extenso análisis de Octavio Paz sobre sor Juana. El estudioso aclara que en general, y sobre todo en la literatura barroca, los textos no pueden tener valor confesional: “La poesía barroca presenta al lector esquemas arquetípicos del amor y de las pasiones, pero el lector no debe ni puede inferir que esos textos poseen un valor confesional” (pp. 147, 185, 191, etc.). No obstante, en muchos casos encuentra “confesiones” y “confidencias” de sor Juana en su obra, que se utilizan como “comprobaciones” del análisis psicológico y sexual que Paz ha hecho de la

¹¹ Sin embargo, Paz critica a Pfandl porque su estudio resulta ser “degradación de la literatura en documento”, p. 95.

poetisa (pp. 128, 140, 144-145, 147, 148, 151, 302, 436, 453, 481, 496, 549, 562, 563, etc.). A partir de este estudio exclusivamente, es difícil decidirse por cuál de las dos maneras sería más correcta para leer la literatura, ya sea la barroca o incluso la del siglo xx, si como documento psicológico o más bien estético y lingüístico.¹² Paz nos convence alternadamente de las dos posibilidades, que él mismo considera excluyentes.

Las trampas de la fe presenta a Juana Inés de la Cruz como a una figura paradójica y contradictoria (pp. 160, 260, 358, 541, 603, 615-616, etc.), dado que —según el autor— había una constante oposición entre su vida interior, psíquica, afectiva e intelectual, y el contexto externo en que se desenvolvía. Paz considera que,

si sor Juana hubiese tenido la posibilidad de llevar hasta sus extremos últimos estas contradicciones, el resultado habría sido la crítica de los fundamentos de su universo espiritual y la negación de los preceptos y convicciones intelectuales que la habían formado. Ir hacia adelante habría significado negar a su mundo y adoptar otros principios (p. 617).

En efecto, sor Juana estaba en desacuerdo con los valores de su época que encerraban a la mujer en una posición inferior al hombre en lo que se refiere a los estudios y la manifestación pública de los conocimientos (como ella dice: “aborrecer al que se señala porque deslucen a los otros. Así sucede y así sucedió siempre”). Éste era el terreno prohibido —sobresalir públicamente—, porque el desempeño de las mujeres en la administración y el poder (por ejemplo, su familia y las virreinas y otras monjas escritoras) tenía las puertas abiertas. Las agresiones contra sor Juana en su época se debieron a su brillante desempeño público como escritora, intelectual, administradora, influyente y poderosa —que deslucía a muchos que la rodeaban— así como a su valentía para enfrentarse a los enemigos y las críticas; para colmo de sus enemigos, sor Juana además tenía cualidades como amor, amistad, generosidad y belleza física. Las agresiones fueron resultado de la admiración y el miedo y se expresaron como discurso paradójico. Sin embargo, como también explica Paz en varias ocasiones, sor Juana se atenía perfectamente a las convenciones de su tiempo, aunque ahora nos parezcan desagradables o antipáticas o hasta inmorales.

Respecto del feminismo de sor Juana, “exaltado y combatiente” en algunas ocasiones (pp. 422, 452), o su “feminidad” —“en el sentido más arrebatador de

¹² El mismo estudio de Paz sobre sor Juana puede leerse sin mucha dificultad como un documento histórico y, sobre todo, psicológico de su autor.



la palabra”, p. 160—, es decir, respecto de su conciencia de ser mujer, Octavio Paz considera que “sería más exacto hablar de ambigüedad erótica, que no es lo mismo que intersexualidad” (p. 604). La explicación de la equivalencia tan extraña entre feminismo y masculinización a la que llega Paz tiene que ver con el “amor al saber” dentro de un mundo masculino (p. 159), porque —explica— “el conocimiento es transgresión” (p. 121) y “la transgresión es virilización” (p. 122). Asombroso. En otros términos y con otros retruécanos metafóricos, regresamos al “afán de cavilar” de Pfandl (Paz encuentra que “sor Juana tenía una irrefrenable propensión a razonar, argüir, reargüir y demostrar”, p. 633). Es notable que en este enorme repertorio de datos, Octavio Paz no se haya internado en la información acerca de las numerosas mujeres religiosas y laicas que se dedicaron a las letras en el siglo xvii.¹³ Cabe preguntar si en todas ellas la conciencia de ser mujer implicó una

¹³ Paz menciona escasamente a otras mujeres escritoras: p.e. cita a Sigüenza cuando habla de otras “doctas mujeres [que] fueron el asombro venerable de las historias” (p. 210); también María Luisa Manrique de Lara (pp. 204-205), Anne Bradstreet (p. 364), Mariana Alcoforado y Eloísa (p. 368), y “muchísimas monjas poetisas de Lisboa y de Sevilla” (p. 561). Cf. la investigación acerca de otras monjas escritoras: E. Arenal y E. S. Schlau, *Untold Sisters. Hispanic Nuns in Their Own Words*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1989; Ana Navarro, *Antología poética de escritoras de los siglos xvi y xvii*, Castalia, Madrid, 1989; A. Lavrín, “Unlike Sor Juana? The model nun in the religious literature of Colonial Mexico”, y L. Monguió, “Compañía para Sor Juana: mujeres cultas en el virreinato del Perú”, *University of Dayton Review*, 16 (1983), pp. 75-92 y 45-52 respectivamente; etcétera.

masculinización del espíritu; o bien, quién las llamó y las sigue llamando "viragos" o "varonas" o "intersexuales".¹⁴

Ya he señalado en otra parte¹⁵ los recursos retóricos de la prosa de Paz, sus procedimientos para crear la continuidad y la ilusión de secuencia lógica, que parten de una suposición que, páginas después, se convierte en una "verdad", a partir de la cual se deducen y construyen otras premisas, hipótesis y teorías.¹⁶ También he señalado la afición de Paz por descifrar enigmas, comprender misterios y revelar secretos y significados ocultos. Por ejemplo, en este estudio pueden encontrarse por lo menos ocho ocasiones en que el autor nos revela distintos "ejes secretos" de la vida de sor Juana (pp. 109, 112, 157-159, 160, 497, 505, 576).

RESUMEN

Cabe señalar que queda claro cuál es el "puñado" de poemas de la monja que le gustan a Paz y quedan claras su admiración y su identificación con el personaje que ha reconstruido.¹⁷ Sin embargo, tal vez por los análisis psicológico y sexual tan llenos de traumas y por la lectura selectiva de pensamientos y sensaciones de esta mujer, que el autor "adivina" (pp. 128, 358), supone y deduce, la reconstrucción del personaje se lleva a cabo con un discurso paradójico.

¹⁴ Paz critica a Pfandl en su caracterización sexual de sor Juana: "Ver en ella a una virago es una aberración", p. 93; pero también en relación con el estudio de Pfandl dice: "Claro está que sor Juana era intersexual pero ¿qué se quiere decir con esto? Sólo una minoría del género humano no es intersexual", p. 604.

¹⁵ "Octavio Paz y Sor Juana Inés de la Cruz: la búsqueda de los espejos", ponencia presentada en Brown University en el XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 18-21 de junio de 1990.

¹⁶ En su estudio, Watzlawick habla de los recursos para "descalificar" un proceso de comunicación, y resulta interesante la coincidencia con algunos recursos literarios utilizados por Octavio Paz: "La descalificación abarca una amplia gama de fenómenos comunicativos, tales como autocontradicción, inconstancia, cambios de tema, tangencialización, oraciones incompletas, malentendidos, estilo oscuro o modismos del habla, la interpretación literal de metáforas y la interpretación metafórica de comentarios literales...", *op. cit.*, pp. 75-76.

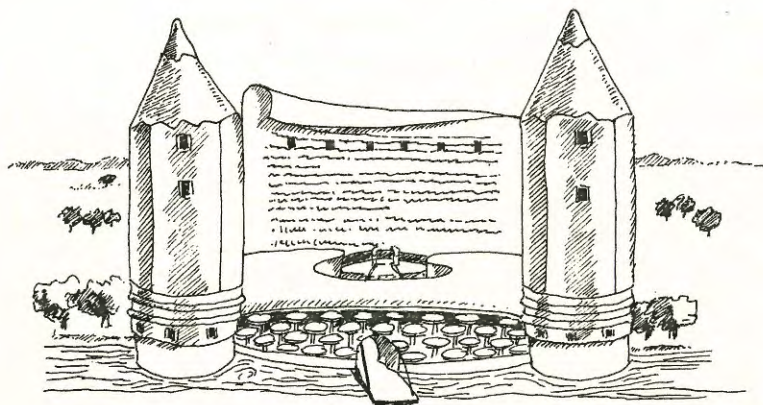
¹⁷ Muchos críticos han señalado esta identificación, incluyendo a Santí, el biógrafo de Paz. M. Glantz ("Octavio Paz and Sor Juana Inés de la Cruz's Posthumous Fame", conferencia leída en Montclair State, 1991) describe el libro como una ceremonia o un acto sacrificial de antropofagia literaria por parte del autor: "[O] se ha tragado a Sor Juana en una ceremonia antropofágica".

En breve, Octavio Paz, ante la enorme figura de sor Juana y la enorme cantidad de datos que maneja, se encuentra también inmerso en un discurso ambivalente. La restitución de sor Juana en su contexto presenta en el estudioso una contradicción continua: sor Juana como distinta de su tiempo (un monstruo, p. 359, una figura única y solitaria) frente a los valores de la época que no sólo permitían sino que impulsaban a la monja a ser como fue. El autor una y otra vez, en relación con todos los temas, o bien exalta a sor Juana o bien la critica, para después contradecirse en las descripciones de las convenciones del siglo XVII o cuando interpreta un mismo asunto en un contexto distinto. Casi todas las prolijas reflexiones y deducciones de Paz sobre la vida y la obra de sor Juana o sobre su contexto histórico y social tienen su contraparte en exacta oposición dentro del mismo libro. Por eso resulta difícil declararse de acuerdo o en desacuerdo con la mayor parte del libro de Paz: si se reorganizaran las interpretaciones y aseveraciones del autor de una manera distinta, el resultado serían dos libros con visiones opuestas. Y con uno de los dos, desde luego, estaríamos de acuerdo.¹⁸ Si sor Juana estuviese viva y leyese este retrato—su biografía psicológica reconstruida por Paz—se vería una vez más envuelta en un discurso paradójico, para el cual la única respuesta posible sería o bien una calificable como "maldad" o "locura", como dice Watzlawick, o bien el silencio.

¹⁸ Cf. por ejemplo G. Sabat de Rivers. "Octavio Paz ante Sor Juana Inés de la Cruz"; "Sobre la versión inglesa de *Las trampas de la fe* de Octavio Paz", y "Biografías: Sor Juana vista por Dorothy Schons y Octavio Paz" (*Revista Iberoamericana*, 51, 1985, pp. 927-937), en que después de señalar varios desacuerdos históricos e interpretativos con Paz, concluye que, a pesar de ser "tan enfático en algunas de sus aseveraciones", se trata de un "magnífico libro". S. Merrim considera que el libro de Paz "has incontrovertibly, and felicitously, altered the landscape of Sor Juana criticism, bringing it to new heights. Any further studies on Sor Juana will inevitably have to take this milestone work into consideration" (art. cit., p. 12); alaba la exaltación de sor Juana como feminista y como mujer en este estudio, aunque también señala algunas de sus ambigüedades. T. Leon ("Structures. Traps and Snares: A Critique of Octavio Paz's Interpretation of *El Primero Sueño*", *Confluencia*, 1986, núm. 2) señala algunos errores históricos y de interpretación literaria, así como trampas lógicas y la falta de fundamento de ciertas afirmaciones en este libro, al que alaba como una creación poética de Paz y no un conjunto de "datos históricamente verificables". Por su parte, Antonio Alatorre—independientemente del gran desacuerdo histórico con Schmidhuber, avalado por Paz, respecto de *La segunda Celestina*, manifestado en la polémica a través de artículos en algunas publicaciones periódicas (1990-1991) señaló también diversas discrepancias con el estudio de Paz en su ponencia presentada en Brown University en junio de 1990 (cf. nota 15); cf. también "Sor Juana y los hombres", *Estudios*, 1986, núm. 7, pp. 7-27.

LOS EXTRANJEROS EN MÉXICO Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO 1821-1970, VOL. I

Moisés González Navarro



Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero es un trabajo minucioso y profundo que nos muestra una historia que emerge de papeles en archivos, rescatando la memoria y los haceres de los migrantes, inmigrantes y repatriados en el periodo comprendido entre 1821 y 1867. La historia que aquí se expone se inserta en los avatares que sufrieron nuestro país y su población en múltiples episodios: la lucha por la independencia y por su consolidación; los intentos de reconquista por parte de los españoles; la pérdida de Texas; el hostigamiento francés de 1838; la guerra por defender la Alta California y Nuevo México; las luchas internas entre grupos de poder; la gran deuda externa y eterna de nuestro país y los intentos de Napoleón III por "argelizar" México.

A lo largo de todo el trabajo el autor nos indica las características y posturas que asume la sociedad mexicana y extranjera en los distintos y determinados momentos que se presentan, momentos fundamentales que sin duda hacen necesaria la revisión de los procesos tendientes a consolidar la nacionalidad y generar con ello el sentimiento de permanencia y/o pertenencia territorial. Con el desarrollo de la situación antes mencionada, el autor nos hace reflexionar, implícita y constantemente, sobre los conceptos de Nación y Estado, llenando vacíos de información al respecto.

Asimismo, se refiere directamente a las prácticas de exclusión, etc., que con el desarrollo y consolidación de principios como los de identidad, las adhesiones ideológicas o religiosas, las restricciones coloniales, la supremacía de la independencia, por citar sólo algunos ejemplos, impulsan prácticas limitativas que conllevan métodos de servidumbre, sujeción, esclavitud, discriminación racial, desigualdad social.

Se presentan también, aspectos y situaciones que se promueven dentro del liberalismo económico, señalando el comportamiento de las inversiones extranjeras y las manifestaciones propias de la gran metrópoli, mostrando con ello (dentro de los efectos propios de la libertad de comercio) los reacomodos y la ubicación (tanto de nacionales como de extranjeros) que se dan en el territorio, la repatriación, enclaves, y demás aspectos relacionados con la atracción que ejerce una nación al impulsar el desarrollo del capitalismo.

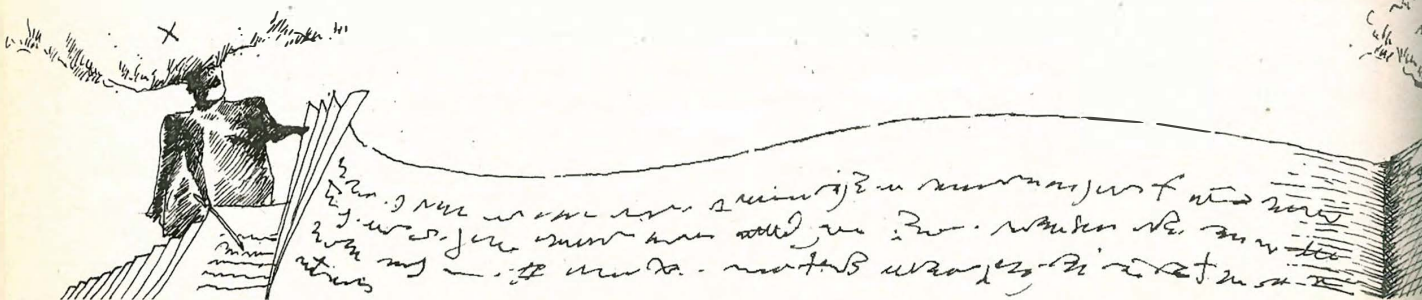
La utilización de las fuentes es realmente notable. El libro se basa principalmente, en fuentes primarias impresas; entre las mexicanas están los diarios de debates de las cámaras de diputados y de senadores, las memorias de las secretarías correspondientes y de los gobiernos de los estados; la legislación federal y de los estados; censos y estadísticas y la prensa periódica. Entre las fuentes primarias extranjeras, sobresale la correspondencia diplomática y consular además

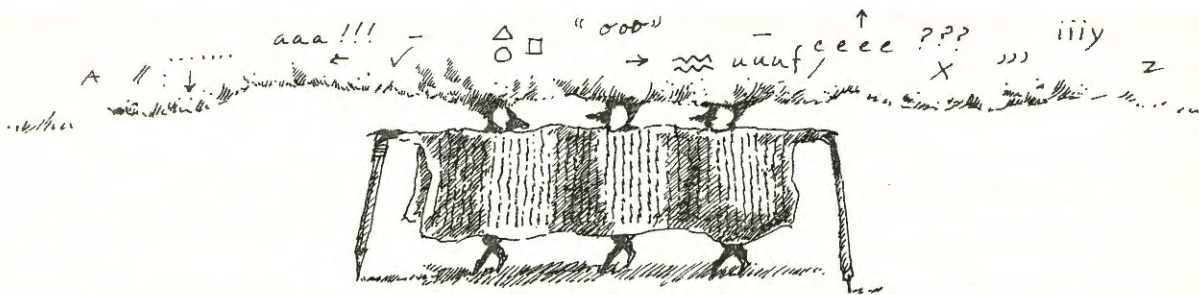
de los relatos de viajeros; entre éstos predominan los norteamericanos, ingleses, alemanes, franceses, y en menor grado españoles; uno ruso y un escandinavo. De los libros de viajeros asiáticos, el autor sólo dispuso de un libanés y ninguno de América Latina.

También se consultaron varios archivos mexicanos y extranjeros: la LAC (Latin American Collection) de la Universidad de Texas en Austin; el ANC (Archivo Nacional de Cuba) en La Habana; en Londres los manuscritos del Museo Británico y la FO (Foreign Office). En Madrid el AHNM (Archivo Histórico Nacional), el del Ministerio de Estado (AMEM), y los manuscritos de la Biblioteca Nacional (BNM: Ms). En México los Archivos Económicos (AE) de la Biblio-

teca Miguel Lerdo de Tejada; el Archivo General de la Nación (AGN); el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), incluyendo las colecciones documentales del Archivo Histórico Diplomático Mexicano y el de la Embajada de España en México depositado en El Colegio de México. En París el del Ministère des Affaires Étrangères (AMAE) utilizando varias colecciones documentales, sobre todo diplomáticas y consulares norteamericanas, españolas, francesas y mexicanas y, por supuesto, las fuentes secundarias mexicanas y extranjeras del caso.

Enrique Dávila Díez





GUARIJÓ DE ARECHUYVO, CHIHUAHUA

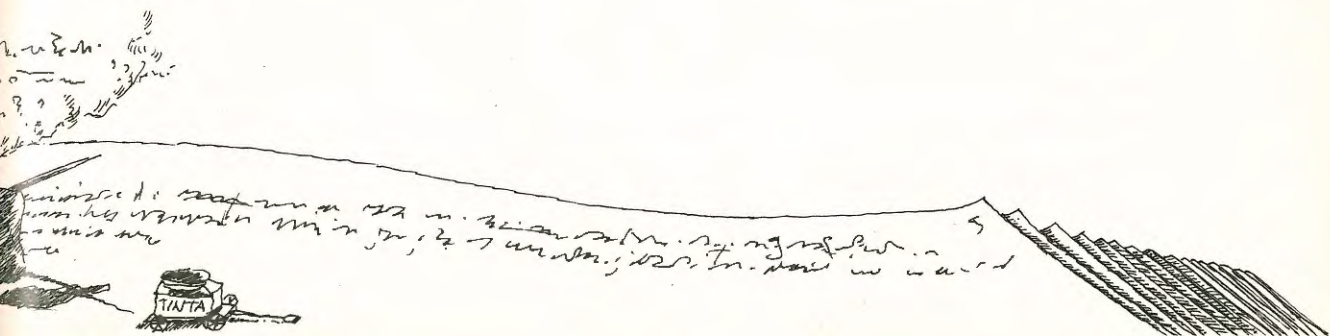
Wick R. Miller

La diversidad lingüística en México y en el mundo, se encuentra amenazada por los acelerados procesos migratorios y culturales del mundo moderno. Los lingüistas han tomado conciencia del peligro que afrontan las lenguas locales, más aún aquéllos que han sido testigos de la desaparición de una o más lenguas. Asimismo, las entidades más interesadas en la preservación de éstas, las comunidades cuyas lenguas se encuentran amenazadas, han demandado el respeto a sus tradiciones lingüísticas y el establecimiento de instituciones y programas necesarios para mantener y fortalecer la herencia intelectual que éstas simbolizan. Los lingüistas profesionales por su parte, deseosos de documentar científicamente la diversidad tipológica que representan las lenguas del mundo, han unido sus esfuerzos a los de las comunidades locales para preservar y fortalecer sus lenguas.

La respuesta que se ha dado al peligro de extinción de las lenguas locales, ha variado según las oportunidades de los países en que se encuentran. En algunos ha sido posible establecer programas de educación bilingüe, o centros de investigación y documentación dedicados a la salvaguarda de los recursos lingüísticos y culturales de las comunidades. En el caso de México, la comunidad de lingüistas profesio-

nales se ha responsabilizado de la documentación y preservación de la riqueza lingüística del país. El Archivo de Lenguas Indígenas de México constituye un buen ejemplo de este esfuerzo, no sólo por la importancia de los volúmenes valiosos que ha publicado, sino porque se trata de una labor permanente que por lo mismo va a ser capaz de cumplir con su objetivo original: el de archivar todas las lenguas indígenas de México. El trabajo de elaboración de los cuestionarios que forman la base del programa tipológico-comparativo, ha permitido abarcar ya quince lenguas representativas de las principales familias lingüísticas de México.

El presente volumen se ocupa del guarijó de Arechuyvo, perteneciente a la rama taracahita de la gran familia lingüística yutonahua. El autor, Wick Miller, cuenta con más de un cuarto de siglo de experiencia en el trabajo de campo y estudios teóricocomparativos dentro de la familia yutonahua. Con este trabajo nos presenta a una familia de lenguas muy importante para la historia lingüística mexicana y norteamericana. Asimismo, el estrecho parentesco del guarijó con el tarahumara, ayuda en la realización de estudios de lingüística comparativa con esta lengua. El guarijó va a desempeñar un importante papel en la historia lingüística de la región en que se localiza.

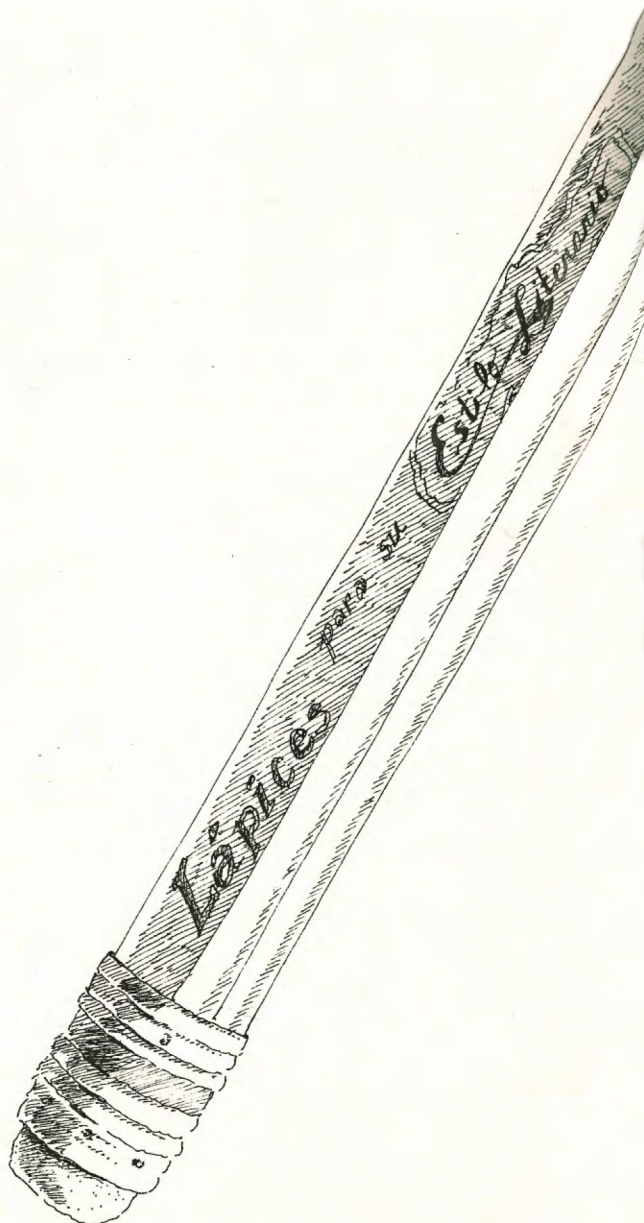


Razones de orden práctico y la necesidad de formar un archivo tan grande en un lapso limitado, han impuesto criterios selectivos en su organización, respetando siempre dos objetivos: 1) que el archivo contenga una muestra representativa de la diferenciación lingüística de México y 2) sea utilizable para comparaciones tipológicas e históricas. Es por ello que deberá incluir, de manera equilibrada, lenguas que representen los distintos niveles de diferenciación, desde tronco lingüístico hasta dialecto. Para la elaboración del Archivo de Lenguas Indígenas de México se han establecido tres etapas. En la primera se archivará una lengua de cada uno de los grupos que tradicionalmente se ennumeran para el país, que son cerca de treinta. En la segunda, se van a incluir lenguas marcadamente diferenciadas (cuando las haya dentro de los grupos anteriores, lo que representa aproximadamente veinte lenguas más). En la tercera, que busca reflejar la atomizada fragmentación dialectal de esas lenguas mediante procedimientos distintos a los empleados en las etapas anteriores, se buscará cubrir el mayor número posible de localidades.

Para que la muestra sea útil para la comparación histórica y tipológica, se busca que los materiales sean comparables entre sí en el mayor grado posible, preocupación que ha estado presente en la elaboración de los cuestionarios. Para ello se han considerado el aspecto léxico, algunas categorías gramaticales y muy poco material sintáctico. Esto responde en parte a la hipótesis de que cada lengua presenta en todos sus aspectos una organización peculiar y única.

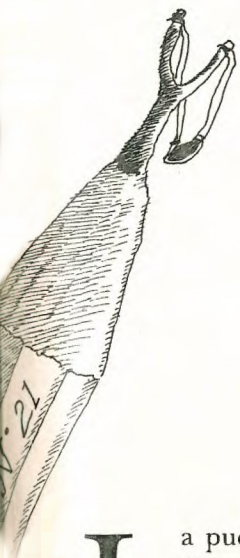
El archivo no reemplaza las descripciones particulares ni pretende a nivel dialectal sustituir a un atlas lingüístico, sino que complementará a ambos en la medida en que el material incluido sea enteramente comparable. Dado el panorama lingüístico de México, ofrece la oportunidad de realizar comparaciones entre lenguas de troncos lingüísticos distintos y dentro de uno de ellos. En las dos primeras etapas, el material a archivar se agrupará para cada lengua en las siguientes secciones: fonología; morfofonética, que sólo incluirá los ejemplos de los hechos morfofonéticos más relevantes; gramática y léxico; secciones estas últimas que constan de 594 oraciones y 532 palabras respectivamente.

Leonardo Lomeli Vanegas



RESOLUCIÓN DE DISPUTAS BINACIONALES SEGÚN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO 19 DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS

Andreas F. Lowenfeld



La puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) el 1 de enero de 1994, ha sido objeto de un amplio debate en algunos sectores de nuestra sociedad. Sobre el tema, se ha dicho y escrito una cantidad importante de documentos en diversos foros y espacios de discusión. Sin embargo, en nuestro país no se ha debatido de manera relevante lo que se refiere a la experiencia del Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre Canadá y Estados Unidos, que entró en vigor desde enero de 1989. Dicho acuerdo constituye un escenario de reflexión muy importante en términos de experiencia y nos da elementos que permiten imaginar un escenario con cierto ambiente de complejidad e incertidumbre, en el futuro inmediato a nuestra firma del TLCAN. En este sentido, la obra de Andreas F. Lowenfeld de la Universidad de Nueva York podría catalogarse como un trabajo pionero en esta materia en nuestro país.

Como es sabido, el balance general por parte de los canadienses en torno al ALC con Estados Unidos no ha sido muy alentador; el ALC generó tal oposición en Canadá, que el propio gobierno tuvo que llamar a elecciones generales para su ratificación. Sin embargo, no todo ha sido desagradable en tal acuerdo; hubo aspectos interesantes que arrojaron resultados positivos, que pueden considerarse para su análisis y así tener un marco de referencia más extenso. Precisamente a uno de estos aspectos positivos dedica su evaluación Andreas F. Lowenfeld. El estudio de esta obra se centra en el mecanismo de resolución de disputas incluido en el capítulo 19 del Acuerdo de Libre Comercio de nuestros vecinos del norte, relativo a materia de subsidios, impuestos compensatorios y antidumping.

De aquí la importancia de esta investigación que nos proporciona información muy bien documentada de la experiencia de un apartado del acuerdo entre dos naciones clave para nuestro futuro económico inmediato, ya que las relaciones económicas con ambas influirán en el rumbo de nuestra economía. Pocos ensayos, como el de Andreas F. Lowenfeld, ponen de relieve el grado de complejidad, en términos de negociación respecto a nuestros vecinos del norte, a la hora de sentarse a discutir la resolución de disputas, en este caso trinacionales. En particular el capítulo 19 del ALC, firmado por nuestros vecinos en un primer momento, fue objeto de desconfianza y suscitó muchas dudas en torno a su funcionamiento imparcial. Como lo señala el autor, para los canadienses dicho capítulo del ALC representaba lo que ellos denominaban "proteccionismo contingente" y para los estadounidenses "defensa contra un comercio desleal". Ni los norteamericanos ni los canadienses estaban dispuestos a renunciar a protegerse de productos originarios del país vecino que consideraran recibir a precios deslealmente bajos (antidumping), de aquí el origen del mecanismo de resolución de disputas entre ambas naciones.

A lo largo de su ensayo, el profesor Lowenfeld analiza cuidadosamente cuatro casos de resolución de disputas. La experiencia resultante en los cuatro casos le permite llegar a conclusiones interesantes, destacando en particular una de ellas, y que a mi juicio constituye uno de los planteamientos centrales de la investigación: el éxito del proceso de solución de disputas binacionales.

Según el autor, los mecanismos de resolución de disputas contenidos en el capítulo 19 del ALC, han funcionado extraordinariamente bien, y la estructura

de los páneles fue un factor determinante para contribuir a su éxito. Estos páneles funcionan como "tribunales del país importador y únicamente deben constatar que la agencia administrativa aplique en forma correcta la ley". Una característica importante es que se eligieron páneles para cada caso y se dictaron fallos para todos ellos dentro de los tiempos establecidos.

El estudio demuestra que difícilmente se observa en los resultados de todos los casos llevados a los páneles algún indicio de parcialidad, ya sea en el ámbito del proteccionismo o del libre comercio irrestricto. Si bien en los páneles se han presentado algunas diferencias relevantes, como lo señala el propio Lowenfeld "nunca ha prevalecido un enfoque canadiense o un enfoque estadounidense". Inclusive, en algunas ocasiones los fallos de los páneles sobre los mecanismos de resolución de disputas binacionales han resultado mucho más eficientes y consistentes que fallos de corte internacional, como algunos que se han dado en el seno del GATT.

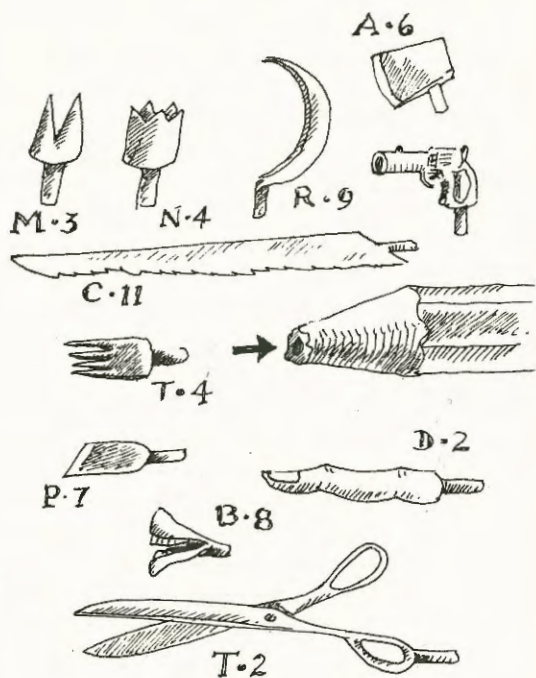
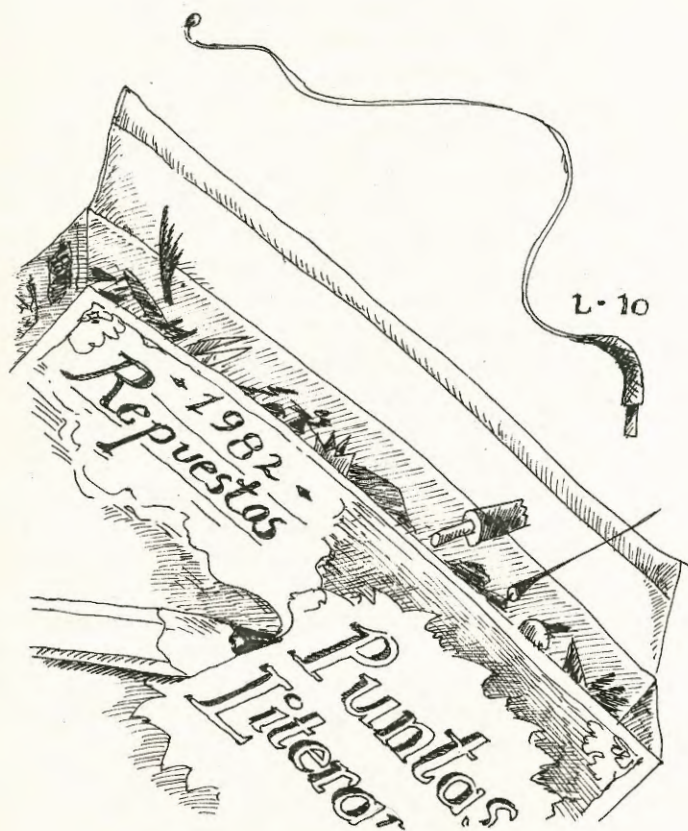
Otro aspecto relevante que coadyuvó al éxito de los organismos de resolución de disputas binacionales fue la participación del sector privado en los páneles. Para el autor, la colaboración de la parte privada

fue decisiva, ya que la mayoría de los casos que fueron llevados a los páneles afectaban directamente al sector privado. Por otro lado, las determinaciones de los fallos hubiesen sido desalentadoras si se hubiera omitido tal representación en los páneles de discusión. El autor sostiene este argumento con base en la experiencia del capítulo 18 del ALC, donde la participación de los gobiernos federales era la única y los resultados obtenidos fueron menos alentadores que los logrados en el capítulo 19.

Por todas las razones anteriores, el autor concluye que con relación a las resoluciones de disputas y los temas de *dumping* y subsidios, la experiencia de Canadá y de Estados Unidos ha sido un éxito que podría ser seguido en otros acuerdos.

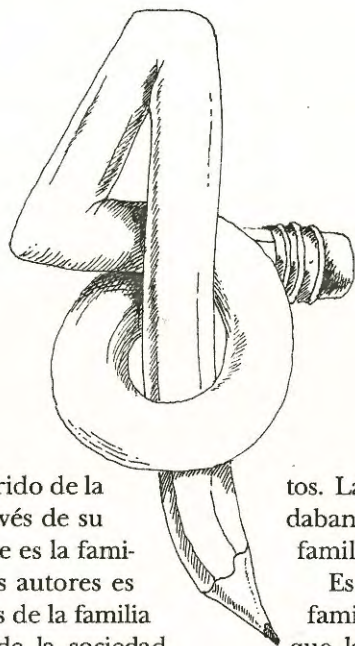
El libro de Andreas F. Lowenfeld, *Resolución de disputas binacionales según los términos del capítulo 19 del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos* es una obra que constituye un capital valioso para el estudio y análisis de los mecanismos de resolución de disputas en el marco del TLCAN, ya que éste incluye mecanismos de resolución muy similares.

Marcos Santiago Ávalos Cacho



BAJO UN MISMO TECHO. LA FAMILIA TRADICIONAL EN CHINA Y SU CRISIS

Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante



Este libro se propone un recorrido de la historia social de China a través de su institución más duradera, que es la familia. La hipótesis inicial de los autores es que sólo si se conocen los fundamentos de la familia tradicional, aquella que fue la base de la sociedad imperial china, podrá entenderse la persistencia de elementos heredados del pasado en la familia actual, para evaluar en su dimensión real los cambios que se produjeron entre las dos revoluciones (1911-1949), y más aceleradamente a partir de la revolución de 1949.

La importancia que la sociedad tradicional china dio a la familia y la universalidad de la ideología confuciana que le sirvió de sustento, con su ética de base familiar, en la cual el deber primordial del individuo se dirige a la familia, explica la continuidad en prácticas y costumbres familiares, cuya persistencia a través de los siglos sólo fue interrumpida por una revolución que se proponía abiertamente acabar con el orden social anterior.

Sin embargo, si bien la lealtad hacia el Estado no se antepone al deber familiar, la base ideológica proporcionada por el primero y su aceptación por parte del segundo, se unieron en una simbiosis en la que la total sumisión y obediencia del hijo hacia el padre y del joven hacia el anciano, se trasladaba también a las relaciones entre súbdito y soberano. La élite educada de manera uniforme, se esforzaba por encarnar los ideales sociales y así, en un movimiento de arriba hacia abajo, lograba hacer del magistrado una figura paterna y del soberano, el padre de todos los súbditos.

Las relaciones del Estado con la sociedad se daban a través de los jefes de familia o de grupos familiares, nunca con los individuos como tales.

Es debido a esta simbiosis de las relaciones familiares con las del Estado y sus gobernados, que la familia tradicional se constituyó en un elemento que contribuyó a la estabilidad social, la continuidad histórica y la seguridad individual, a costa de convertirse en un instrumento de presión, una escuela de conformismo y de ahogar la iniciativa individual. Sin embargo, la complejidad de las relaciones de parentesco sobre las que descansaba el sistema jurídico también generó contradicciones entre la salvaguarda de las normas de las relaciones familiares y de la sociedad en general, que afloraban en los momentos de crisis, provocando que en épocas de desorden la familia actuara como un grupo con intereses particulares, lo cual preocupó desde tiempos muy remotos a los pensadores chinos. Esta preocupación reaparece durante el siglo xx bajo la forma de una tensión no resuelta entre familismo y nacionalismo, y que en opinión de muchos intelectuales impidió que China se consolidara como una auténtica nación y ocasionó en cambio que degenerara en una comunidad cultural con un sistema laxo y disperso.

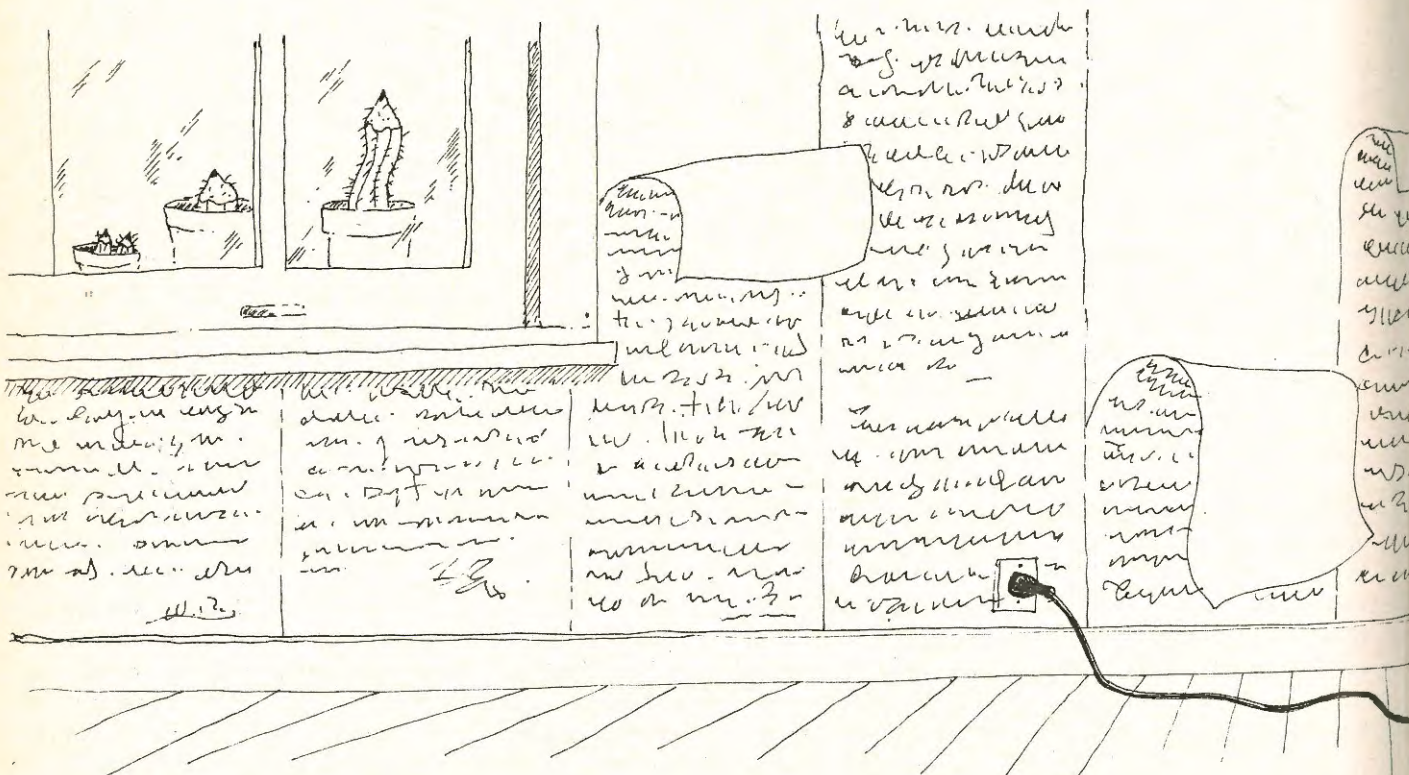
Los elementos centrales del familismo permanecieron inmutables hasta que se enfrentaron, en el siglo xx, al capitalismo y al socialismo. Esto no impidió que a lo largo de tantos siglos se presentaran variantes regionales y temporales. No obstante, cuando estas variantes se alejaban de los fundamentos

confucianos de la familia, siempre se producía una reacción que evitaba un cambio profundo. Por ejemplo, la gran influencia del budismo durante la dinastía Tang (618-907), que debilitó las costumbres confucianas, tuvo una fuerte reacción por parte de los letrados de la dinastía Song (960-1279), que veían con preocupación el extendido uso de la cremación en vez del entierro como práctica funeraria. La importancia de mantener los rituales, propios del culto de los antepasados, se entiende si tomamos en cuenta que se trataba de la principal manifestación del fervor religioso de la sociedad china tradicional, la cual ocurría en el seno de la familia y reforzaba con ello la estructura de obediencia y respeto hacia el padre, encargado de honrar a los antepasados. Esto explica el porqué dichas variantes nunca podían significar cambios profundos: todo alejamiento de las bases confucianas siempre provocaba una reacción.

La piedad filial como valor familiar más importante y la autoridad patriarcal para controlar la economía familiar, el matrimonio de sus hijos y la vida de los mismos fueron los elementos inmutables del sistema. Otro elemento importante de la sociedad tradicional china fue la subordinación de la mujer a la autoridad del marido y del jefe de familia. Las ideas confucianas sobre la mujer pregonaban su inferioridad absoluta respecto al hombre y la mejoría de

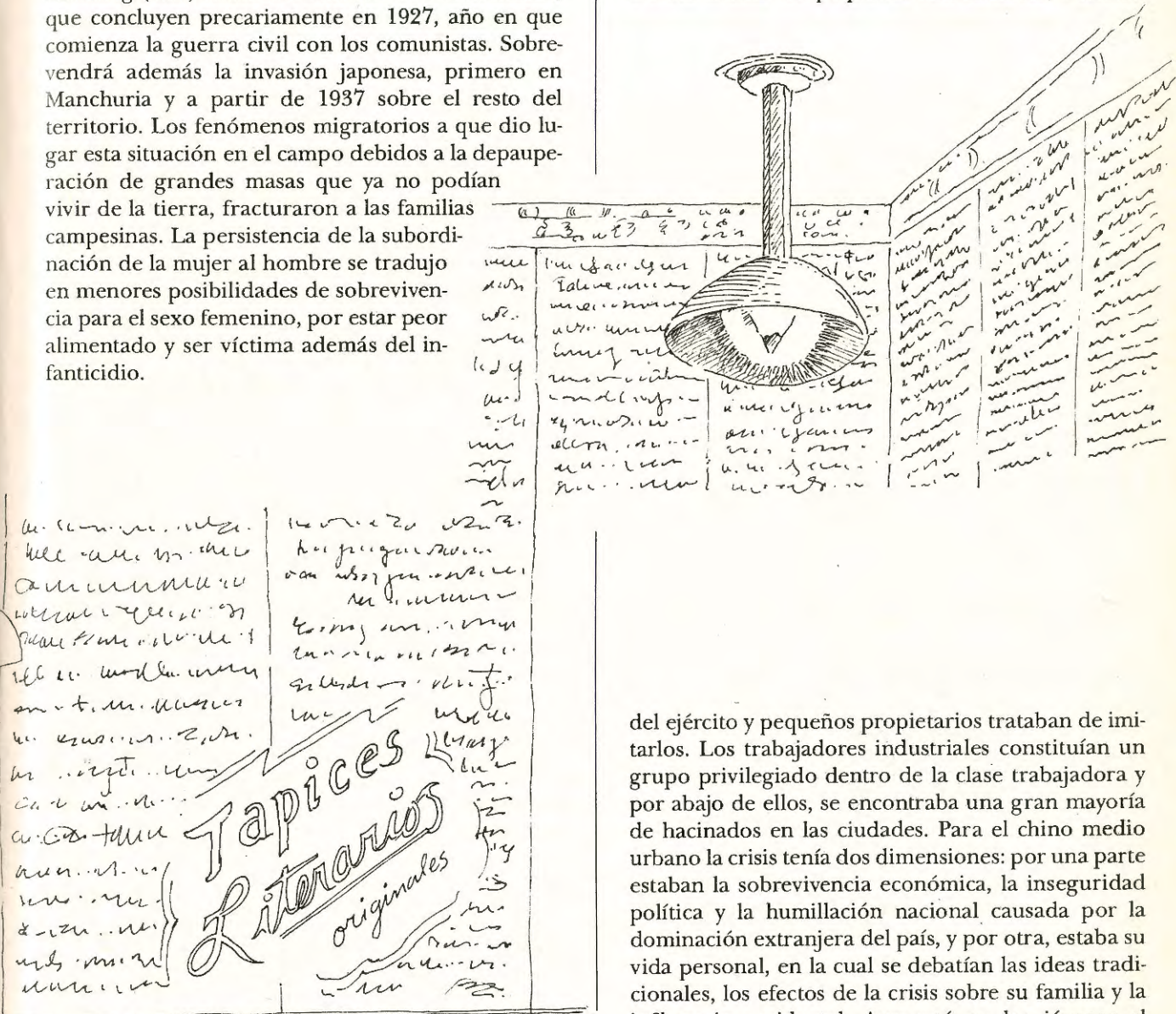
su situación estaba vinculada al lugar que ocupara en la casa, ya fuera como esposa o dentro de la jerarquía propia de las concubinas, en el caso de los hombres acomodados que podían darse ese lujo; sin embargo, conservar o perder su posición en la familia dependía fundamentalmente de su capacidad de procrear hijos varones, principal función de las mujeres según el pensamiento confuciano. No estaba prevista la soltería, ya que al fallecer sus padres una mujer que no se hubiera casado quedaba desamparada y sus parientes sin ninguna obligación para con ella. Generalmente sus ocupaciones eran las labores del hogar y el cuidado de los niños. La participación de la mujer en la economía familiar no le daba derecho a participar del excedente y mientras viviera su marido no tenía ningún derecho sobre sus propiedades; la única forma de que una mujer pudiera poseer propiedades, era en el caso de que enviudara. Los complicados rituales funerarios, el culto a los antepasados y las múltiples convenciones relativas al matrimonio, ponen de manifiesto el impresionante despliegue ideológico para reforzar estos elementos centrales.

La permanencia a lo largo de tantos siglos de esta estructura de autoridad interna familiar, respaldada por las bases ideológicas del confucianismo, explica su carácter de último bastión del poder del Estado y

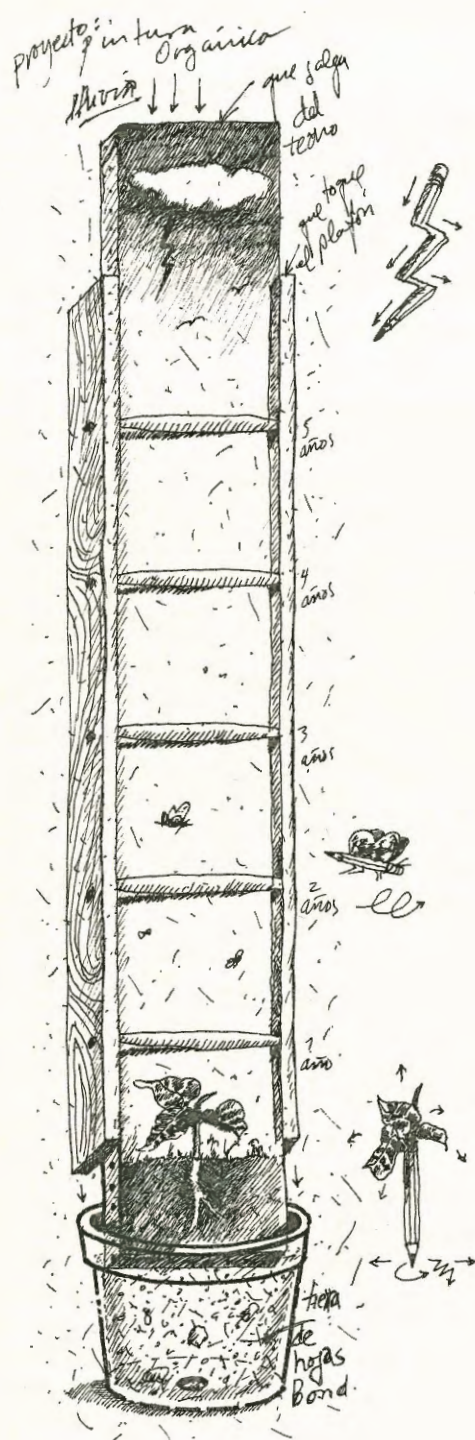


de una vocación de obediencia, contraria al individualismo que caracteriza al capitalismo o al colectivismo igualitario que pregona el socialismo. La caída en 1911 de la última dinastía imperial después de una prolongada agonía, dio lugar a un periodo de inestabilidad política y crisis económica que no terminaría hasta el triunfo de la revolución de 1949. En este convulsionado periodo, después de 1916 se da la fragmentación del país y el Partido Nacionalista Guomindang (GMD) inicia los intentos de reunificación, que concluyen precariamente en 1927, año en que comienza la guerra civil con los comunistas. Sobrevenirá además la invasión japonesa, primero en Manchuria y a partir de 1937 sobre el resto del territorio. Los fenómenos migratorios a que dio lugar esta situación en el campo debidos a la depauperación de grandes masas que ya no podían vivir de la tierra, fracturaron a las familias campesinas. La persistencia de la subordinación de la mujer al hombre se tradujo en menores posibilidades de sobrevivencia para el sexo femenino, por estar peor alimentado y ser víctima además del infanticidio.

Los treinta y ocho años de crisis e inestabilidad por los que atravesó China entre la caída del Imperio y la victoria de la República Popular, son años de capitalismo incipiente e híbrido, que traen consigo una recomposición social en el ámbito urbano. La clase alta abarca ahora además de los viejos letrados, a militares enriquecidos, banqueros, industriales y grandes comerciantes, que formaban el estrato social más abierto a la occidentalización, mientras que un estrato medio de pequeños funcionarios, oficiales



del ejército y pequeños propietarios trataban de imitarlos. Los trabajadores industriales constituían un grupo privilegiado dentro de la clase trabajadora y por abajo de ellos, se encontraba una gran mayoría de hacendados en las ciudades. Para el chino medio urbano la crisis tenía dos dimensiones: por una parte estaban la sobrevivencia económica, la inseguridad política y la humillación nacional causada por la dominación extranjera del país, y por otra, estaba su vida personal, en la cual se debatían las ideas tradicionales, los efectos de la crisis sobre su familia y la influencia occidental. Aumentó en los jóvenes el rechazo a casarse con una pareja seleccionada por el padre. Asimismo, las parejas ya casadas registraron todo tipo de desavenencias, en buena medida relacionadas con los conflictos generacionales. La oposición de las esposas al concubinato y las discusiones



en torno a la educación de las hijas, ocasionaron fuertes polémicas en la sociedad china de los años veinte.

Como parte del auge que experimentan las ciencias sociales, los intelectuales que se ocupan en estos años de crisis del tema de la familia tradicional, coinciden mayoritariamente en caracterizarla como una estructura reproductora de relaciones de sumisión y dependencia. Su propuesta alternativa a este tipo de familia es la familia pequeña, nuclear, según el modelo occidental. La reivindicación de los derechos de la mujer, implícita en la mayoría de los autores, será la principal demanda de varias escritoras abiertamente feministas. Las costumbres matrimoniales serán extensamente tratadas por los escritores del periodo y se escucharán numerosas propuestas de reglamentar el matrimonio y legalizar el divorcio. La educación masiva de las mujeres chinas se iniciará en la década de los años veinte de este siglo.

Los nacionalistas del Guomindang no propiciaron reformas radicales. Pero el contacto con el incipiente capitalismo y los cambios que se implementaron en las regiones ocupadas por los comunistas, fueron desencadenando transformaciones importantes que habrían de alcanzar un ámbito nacional después de 1949. La inestabilidad política y económica de los treinta y ocho años anteriores, había hecho posible el desmantelamiento de las condiciones políticas y económicas que recreaban el funcionamiento de esa estructura familiar patriarcal, patrilocal y patrilineal. Los cambios introducidos por los nuevos marcos jurídicos, el entusiasmo por los valores de libertad individual y de igualdad de derechos entre sexos y las influencias externas habían impactado ya en las relaciones familiares de un núcleo muy pequeño de la población urbana. Sería con el triunfo de la revolución con el que se desencadenarían los cambios en una estructura familiar tradicional que había perdido sus sostenes político y económico.

Leonardo Lomeli Vanegas

MIGRACIÓN TEMPORAL EN MALINALCO. LA AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA EN TIEMPOS DE CRISIS

Ivonne Szasz Pianta



Paul Kennedy en su libro más reciente *Preparing The Twenty First Century* revive el viejo debate malthusiano sobre la población, debate que según Kennedy ocupará un espacio prioritario en la agenda de la mayoría de las naciones de cara al siglo XXI. Las migraciones a nivel mundial, serán sin lugar a duda, uno de los fenómenos sociales de mayor objeto de estudio y análisis a la hora de definir las estrategias para la elaboración de las políticas de desarrollo de las naciones.

El trabajo de Ivonne Szasz, además de recordarnos la relevancia del tema, lo propone en la mesa de discusión nacional. Su problemática no ha sido ajena durante mucho tiempo al desarrollo de nuestro país; por tal motivo, su análisis riguroso no debe quedarse al margen de la discusión de los grandes temas nacionales. En los últimos años, las migraciones han afectado de manera importante la estructura productiva del país; por ello, cada vez más se necesitan investigaciones que con mayor objetividad ubiquen las migraciones como proceso histórico y las vinculen con las transformaciones de la economía. En esta lógica de estudio se inserta el presente trabajo, por lo que no sería aventurado señalar que dicha obra, su referencia, será obligada para aquellos estudiosos en el campo de las migraciones y de la agricultura mexicana.

Szasz analiza el fenómeno de la migración rural en una de las zonas de mayor pobreza del Estado de México. Este estudio sigue la línea de investigación que rompe con el *enfoque tradicional*, que defiende la argumentación *clásica* de expulsión de los campesinos de sus comunidades. Hace énfasis en la multiplicidad de factores que inciden y explican el fenómeno de expulsión de los campesinos, y que tienen que ver con diversos niveles de análisis de la migración rural. La autora cita tres principalmente: el primero tiene que ver con las transformaciones económicas estructurales que las desencadenan; el segundo, el de las condiciones que determinan la selectividad de los migrantes y los tipos de migración, según sus opciones del medio inmediato; y por último, el de los elementos individuales que influyen en la decisión de migrar o no.

No obstante, la mayor parte del ensayo de Szasz, gira en torno a un concepto básico que resulta novedoso hasta cierto punto en el análisis de las migraciones: el concepto de *migración temporal*, fenómeno social que en los últimos años ha sido muy poco estudiado, o relegada su investigación a fondo; en otras palabras su significación y sus dimensiones se dejaron de considerar. Según Szasz, el estudio de la migración temporal no debe desvincularse de la diversidad de factores que explican la expulsión de

los campesinos e indígenas de sus comunidades rurales. Esta idea le permite llegar a una de las conclusiones más relevantes que se observan a lo largo de su ensayo. Señala que "el análisis de las migraciones temporales no puede deslindarse de la reproducción social de las propias familias rurales, porque contribuyen de manera importante en su reproducción, y el nivel de significación del trabajo temporal en la economía campesina depende de los cambios en las oportunidades y necesidades de las unidades productoras, que a su vez también dependen de los cambios en las condiciones de los mercados, de los tipos de penetración capitalista en las economías campesinas y de las diversas respuestas alternativas a esa penetración".

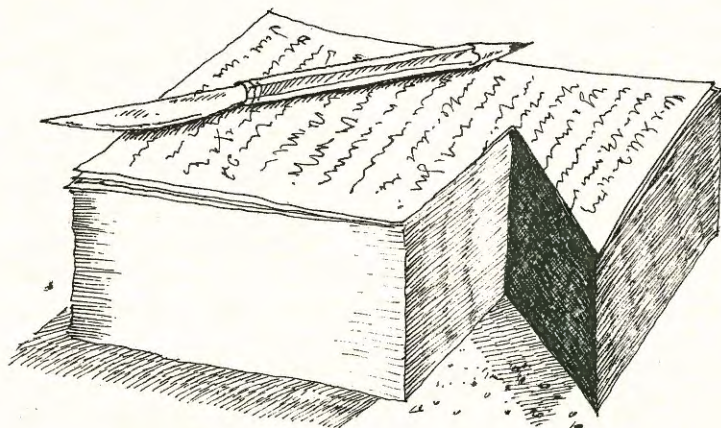
Otro aspecto interesante de la obra, es que al realizarse la investigación en una de las zonas rurales más pobres y marginadas no sólo del Estado de México sino de todo el país: en dos localidades del municipio de Malinalco, San Martín y Noxtepec de Zaragoza, se dieron resultados interesantes que vale la pena resaltar y comentar. Se menciona que una de las características más importantes de la migración temporal es que ésta suele presentarse de manera distinta; esta diversidad de circunstancias se debe en primer término, a las particularidades y condiciones de cada zona rural campesina, que tienen que ver con las circunstancias sociales y las formas de organización económica de las comunidades campesinas.

La mayor parte de las migraciones temporales, como lo demuestra la investigación, se presentan en

lo que conocemos como la *agricultura de subsistencia*, y a su vez, también dichas migraciones contribuyen a su reproducción. Aquí encontramos una primera diferenciación respecto a lo que usualmente se define como migración definitiva. La migración temporal la relacionamos con la reproducción de las condiciones de existencia en el lugar de origen, mientras que las migraciones definitivas, además de que implican el abandono total del lugar de origen, representan una modificación significativa en la estructura de la inserción laboral. De aquí la argumentación de la autora, de que las migraciones temporales corresponden a la población que permanece en la zona de origen, vinculada a la agricultura de subsistencia. En las zonas rurales deprimidas, la migración temporal constituye un factor determinante de la reproducción social, que se basa en la combinación del trabajo agrícola con el trabajo migratorio, dependiendo de las circunstancias imperantes de organización productiva política y social.

En síntesis, la obra de Ivonne Szasz *Migración temporal en Malinalco. La agricultura de subsistencia en tiempos de crisis*, es un texto relevante en el estudio de las migraciones. A lo largo de su lectura uno se percata de su importancia porque nos ofrece información consistente y detallada de un fenómeno social que ha sido y será parte de nuestra historia, pudiendo así ubicarlo en su dimensión justa en el proceso y elaboración de las políticas de desarrollo de nuestra nación.

Marcos Santiago Ávalos Cacho



LIBERACIÓN ECONÓMICA Y LIBRE COMERCIO EN AMÉRICA DEL NORTE

Gustavo Vega Cánovas

(coordinador)

Antes de que entrara en vigor el 1 de enero de 1994 el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), prevaleció un intenso debate en torno a su impacto y posibles implicaciones en el desarrollo económico de nuestro país. Se escribieron grandes cantidades de cuartillas y se presentaron diversos foros de discusión sobre el tema. Sin embargo, la mayoría de estos ensayos, libros y ponencias, no se caracterizaron por la objetividad e imparcialidad de su análisis. Gran parte de estos estudios y de la discusión se empantanó en el ámbito ideológico, aspecto imprescindible, pero insuficiente para poder tener un panorama más nítido y más riguroso de las posibles consecuencias en el corto, mediano y largo plazos del TLCAN.

En este escenario, podemos señalar que el libro publicado por El Colegio de México y coordinado por Gustavo Vega Cánovas, tiene una valorización de la mayor relevancia para los estudiosos y el público en general, sobre este tema de transcendencia histórica para la nación, dado que una de sus principales virtudes es la de recoger aspectos centrales que se habían marginado del debate en torno al TLCAN. Éste es un tratado que en general se ubica solamente en el ámbito comercial; no obstante, por razones históricas y geopolíticas tendrá efectos trascendentes en otros aspectos importantes de la vida nacional, en la esfera de lo político, de lo social y de lo cultural. De aquí la relevancia de este libro, que no únicamente hace énfasis en dichas implicaciones, sino que también es una obra que recoge distintos enfoques y perspectivas de análisis de estos aspectos. En este sentido, *Liberación económica y libre comercio...* también sobresale y se distingue por su rico contenido plural ideológico y analítico.

El libro se divide en cinco secciones; en la primera se presentan cuatro ensayos que manifiestan la importancia y complejidad que implica la decisión de

coadyuvar a una integración comercial regional. Los primeros tres ensayos, el de los investigadores Lorraine Eden y Maurren de la Universidad de Carleton el de Stephen D. Krasner de la Universidad de Stanford, y el de Willian Ascher del Centro de Investigación de Desarrollo Internacional del Instituto de Ciencias Políticas y Asuntos Públicos de la Universidad de Duke, parten de una concepción y perspectivas analíticas distintas entre sí. Sin embargo, a lo largo de estos tres ensayos, se destacan ideas centrales, comunes entre los investigadores, como la justificación histórica de la integración comercial regional mediante la firma del TLCAN. En un mundo donde la economía mundial funciona con una lógica diferente a la de los modelos de desarrollo adoptados por la mayoría de las economías nacionales después de la posguerra, esta nueva dinámica de la economía internacional se traduce en la globalización e interdependencia de los mercados mundiales, donde la tendencia hacia la conformación de bloques económicos regionales (principalmente el bloque de América del Norte, la Casa Europea, y Japón, con los exitosos llamados "tigres asiáticos", que conforman el bloque asiático) es irreversible. Según los autores, la discusión no es tanto la formación de dichos bloques económicos, ya que históricamente se ha comprobado la pertinencia y por lo tanto el beneficio que resulta del comercio entre las naciones, el problema es que la conformación de los bloques signifique una mayor desigualdad del comercio internacional, un mayor proteccionismo comercial que desemboque en una guerra comercial entre los principales bloques económicos, perjudicando así el avance de los países en vías de desarrollo. Por ende, asistiríamos a la gestación de un nuevo orden o desorden de la economía mundial.

En el último ensayo de la primera sección, René Herrera Zúniga, investigador de El Colegio de Méxi-

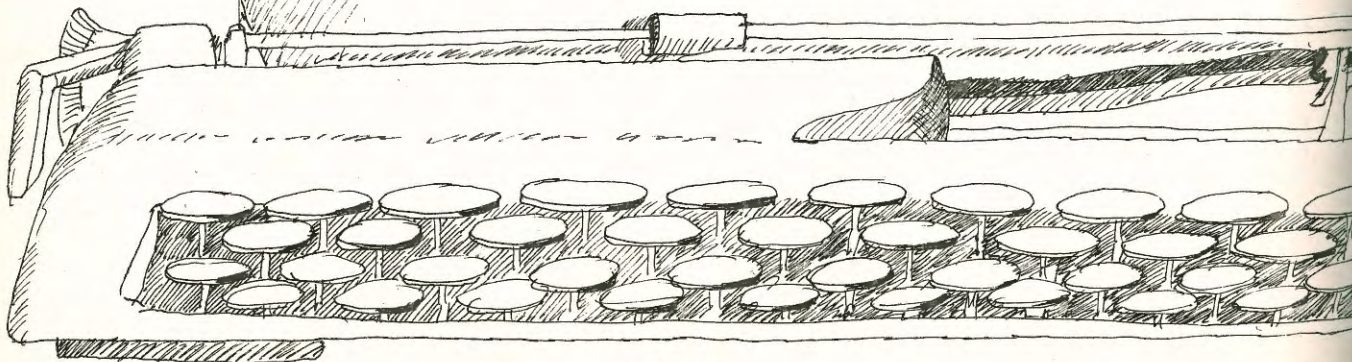
co, realiza un estudio minucioso y muy bien documentado de la importancia que significaría extender a otras regiones la decisión de formar una zona de libre comercio, concretamente con Centroamérica. Región —nos dice Herrera—, que a pesar de su “experiencia exitosa” durante la década de los sesenta, difícilmente hoy en día, tiene posibilidades reales de formar una integración regional comercial con potencialidades que le permitan enfrentar los desafíos que surgen de la nueva dinámica en que se mueve la economía mundial.

En la segunda sección se analiza el posible efecto del TLCAN sobre los mercados laborales, el ámbito empresarial y el medio ambiente. En lo relativo a los mercados laborales, destacan dos ensayos

fundamentalmente, el de Ilán Bizberg de El Colegio de México, y el de Leon Fink del Departamento de Historia de la Universidad de Carolina del Norte en Chappel Hill. Ambos analizan el efecto que implicaría el TLCAN, en el mercado laboral de sus respectivos países. Bizberg pone de manifiesto la débil composición en la que se encuentra la clase trabajadora mexicana en términos de capacitación y productividad con respecto a sus futuros socios comerciales. Bizberg argumenta que la estructura laboral de nuestro país, frente al desafío de la competitividad y productividad de nuestros vecinos del norte, se encuentra en una situación complicada y ambigua hasta cierto punto, ya que por un lado tenemos un mercado laboral con capacitación y alto nivel de productividad en aquellas ramas industriales de mayor tecnología de punta, y un mercado laboral que adolece de capacitación y productividad a niveles significativos, en ramas industriales donde predominan la pequeña y mediana empresas. Esta situación polarizante en la mano de obra mexicana constituye un factor relevante que complica el panorama del futuro inmediato dentro del TLCAN.

Por otro lado, el investigador Leon Fink, nos ofrece un panorama histórico de las principales organizaciones obreras, como AFLCIO (según sus siglas en inglés) y otros sindicatos independientes de Estados Unidos, en torno a su oposición al TLCAN. Cómo los trabajadores estadounidenses siempre han mantenido una postura ambivalente y, en el mejor de los casos, han dado un apoyo limitado al “principio” del libre comercio.

Por otra parte, Gustavo del Castillo, del Departamento de Estudios Norteamericanos, de El Colegio de la Frontera Norte, y Carlos Alba Vega, de El Colegio de México, en sus respectivos estudios, hacen hincapié en el ámbito del sector privado. Castillo



propone la necesidad de crear y fortalecer lo que él denomina "alianzas estratégicas" entre las empresas, para hacerle frente a la competencia propiciada por la apertura comercial. Alianzas estratégicas que se deben tomar en cuenta principalmente para las pequeñas y medianas empresas, que son en las que más han recaído los efectos de la liberación comercial. Por su parte, Vega realiza una visión cuidadosa en varios niveles de comportamiento del empresariado mexicano, ante el discurso del libre comercio. Revisa sus posturas, su modo de accionar y sus propuestas ante la eventual integración comercial con América del Norte.

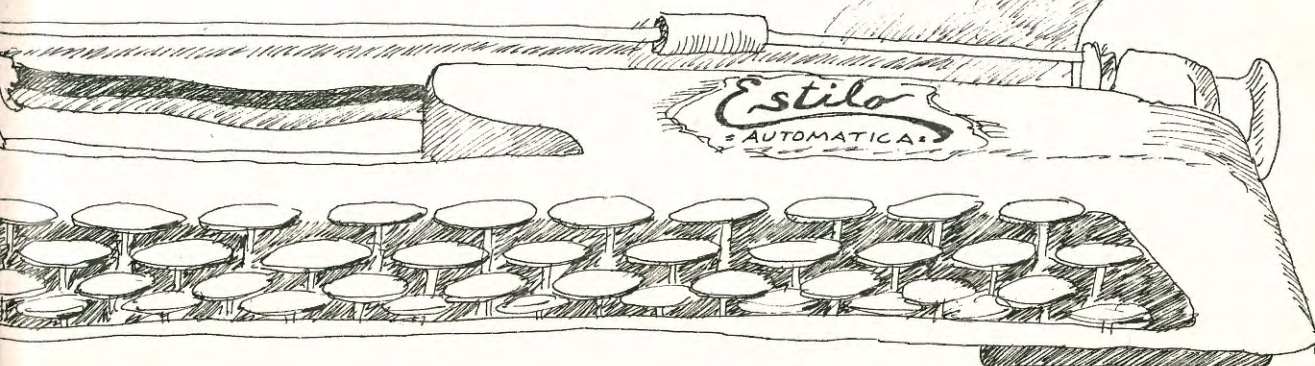
Con toda seguridad, el fenómeno de la emigración mexicana a Estados Unidos en vísperas del TLCAN, hace obligatoria la reflexión de dicho fenómeno. Aunque este asunto se haya dejado intencionadamente fuera de la mesa de negociación, en el futuro inmediato será parte importante en la mesa de discusión bilateral. En este sentido, los trabajos de Francisco Alba y Manuel García, investigadores ambos de El Colegio de México, hacen de sus investigaciones una referencia obligada en este tema tan importante para el futuro de nuestras relaciones comerciales con el vecino del norte.

Por último, el libro aborda la problemática ambiental en un ensayo de Blanca Torres, investigadora también de El Colegio de México, a lo largo del cual la autora nos describe cómo la cuestión ambiental se incorporó a la agenda bilateral, y cómo el gobierno mexicano vinculó el manejo de la política ambiental desde el inicio de las negociaciones del TLCAN. Torres argumenta que el manejo no ha sido nada fácil, y lo complica además el hecho de que tras legítimas preocupaciones ecológicas, se esconden con frecuencia intereses proteccionistas o de otra naturaleza; lo mismo sucede en el caso de algunas soluciones propuestas.

Por último, los efectos que propiciaría el TLCAN dentro de la esfera política, cultural y jurídica, se

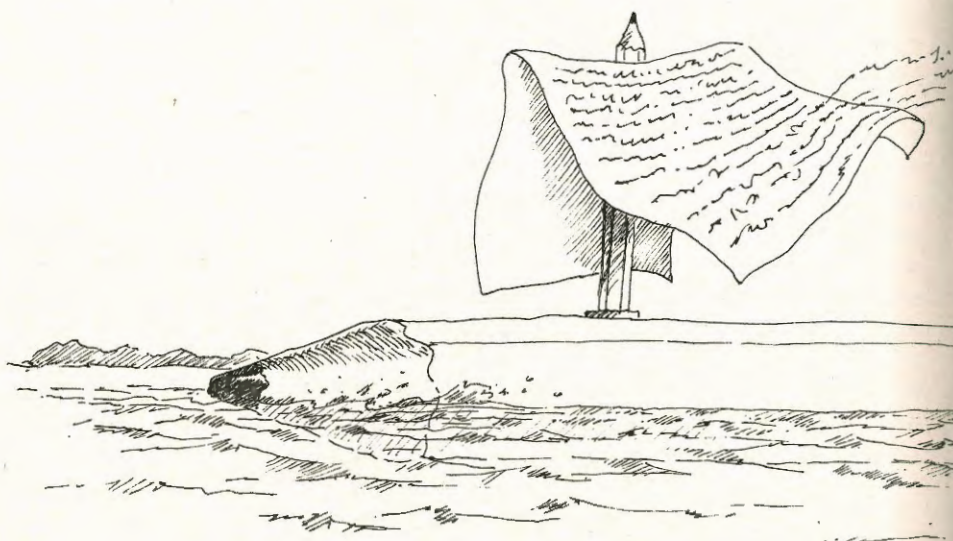
analizan en los últimos tres apartados. Temas de vital transcendencia, que han sido relegados o a cuya significancia no se le ha dado la justa dimensión. *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, coordinado por Gustavo Vega Cánovas, precisamente por ser de los pocos trabajos que abordan temas de la mayor relevancia respecto al TLCAN, en base a una pluralidad de enfoques, se convierte en libro de referencia obligada para el estudio y análisis en esta materia.

Marcos Santiago Ávalos



LA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA DE MALASPINA EN NUEVA ESPAÑA

Virginia González Claverán



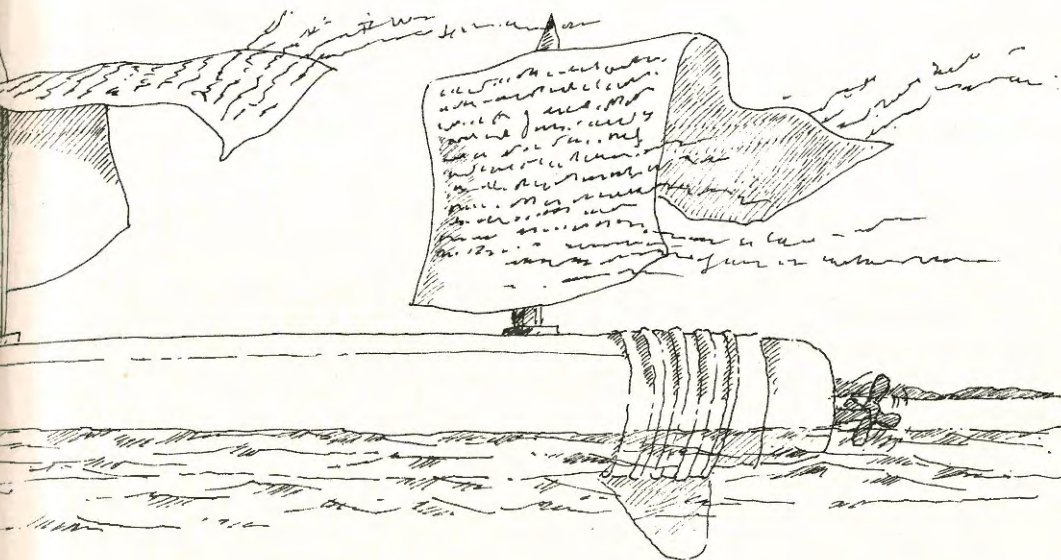
En el marco de la Nueva España de fines del siglo XVIII, que vivía un momento de auge económico, despertar científico y de efervescencia política motivada por las Reformas Borbónicas, la expedición científica de Alejandro Malaspina representa, por su cobertura geográfica y ambiciosas metas, una de las empresas intelectuales más importantes emprendidas en el imperio español poco antes de su disolución. Patrocinada por los reyes Carlos III y Carlos IV, como parte de las repercusiones de la ilustración en España, la expedición conjuntó el interés por aumentar el conocimiento sobre tierras, mares, pueblos y recursos minerales, vegetales y animales del imperio y de tierras recién descubiertas o insuficientemente colonizadas, con objetivos prácticos de índole política y económica. A bordo de las corbetas “Descubierta” y “Atrevida”, la expedición de Malaspina recorrió durante cinco años (1789-1794) varios territorios del imperio español, en lo que fue el viaje científico español más importante del siglo XVIII.

Un destino obligado para la expedición era el virreinato de la Nueva España, al que arribaron en 1791. El grupo de naturalistas, astrónomos, talentosos artistas y recopiladores de datos que integraban la expedición, recibió la entusiasta ayuda del virrey, segundo conde de Revillagigedo, y de los intelectua-

les de la colonia. De este importante episodio de la Ilustración novohispana, que duró doce meses, quedaron importantes aportaciones a la ciencia ilustrada y al conocimiento del medio físico de lo que pocos años después sería un país independiente.

La gran cantidad de información generada por la expedición, que en su tiempo no fue publicada, incluye lo mismo el territorio directamente visitado por los investigadores, que aquel del cual se allegaron documentos, como fue el caso de las provincias internas. Aun cuando en este libro la autora se ocupa exclusivamente del territorio que visitó personalmente la expedición, la cantidad y la calidad del material, además de requerir de un trabajo de considerable extensión, como es el caso, implicó forzosamente una incursión por el estado de las diferentes disciplinas científicas en la última década del Siglo de las Luces, para poder interpretar adecuadamente la información. El mérito de reunir nuevamente los numerosos materiales que produjo la expedición, dispersos desde hace casi dos siglos, nos coloca ante una de las descripciones más completas no sólo en el ámbito científico, sino en el político, el social y el cultural de la Nueva España, en uno de los momentos más brillantes de su historia.

La expedición de Malaspina, a bordo de la “Descubierta”, arribó el 27 de marzo de 1791 a Acapulco



procedente del puerto de Sonsonate, en Guatemala. Desde el inicio de su viaje, Malaspina había entrado en contacto con el virrey, segundo conde de Revillagigedo, por lo que era esperado su arribo al virreinato por la costa del Pacífico. El capitán de la "Atrevida", Bustamante y Guerra, se había adelantado como avanzada, por lo que el virrey seguía paso a paso los movimientos de la expedición, que se proponía seguir hacia el norte, hasta encontrarse con los rusos, que desde Alaska avanzaban hacia el sur. Bustamante debía recoger a dos oficiales que se incorporaban a la expedición, José Espinoza y Tello y Ciriaco Cevallos, que habían arribado a Veracruz procedentes de España y se encontraban ya en la capital del virreinato. A Espinoza le debemos la primera información que sobre la Nueva España generó la expedición de Malaspina, por la descripción que hizo del puerto de Veracruz y la narración de su traslado a la ciudad de México. Bustamante, Malaspina y el resto de sus acompañantes recabaron información sobre los habitantes, la economía y el medio físico de las inmediaciones de Acapulco y San Blas, los puertos que tocaron en la primera etapa de su viaje. Destaca la importancia que concedieron al astillero de San Blas, por aquel entonces parte de un importante plan de expansión española hacia el norte, al que también respondía la expedición.

En cuanto tocó tierra por primera vez, el capitán Malaspina viajó a la capital del virreinato para reunirse con el virrey —con el que al parecer siempre sostuvo una buena relación—, y discutir personalmente con él varios asuntos. Las ideas que ambos tenían sobre la reorganización del sistema colonial español eran coincidentes en más de un aspecto, de lo cual tenemos noticia gracias a la correspondencia del comandante de la expedición. En esta breve estancia en la capital tomó varias decisiones importantes, como fue la de cambiar el proyecto original de dar la vuelta al mundo, por el de regresar a costas americanas después de visitar China y las Filipinas, y la de dejar una comisión científica de ocho personas en la Nueva España. Don Dionisio Alcalá Galiano quedó como responsable de la comisión científica de Nueva España en general, y en particular se le encargó que pusiera en orden el material que produjera la comisión y que lo remitiera a la corte de Madrid. Además, Alcalá Galiano estaba encargado de coordinar y participar activamente en las observaciones astronómicas encaminadas a perfeccionar los mapas. A la comisión que encabezó Antonio Pineda y en la que participó el naturalista Luis Née, se le encargó la investigación geológica y botánica. Al teniente de navío Arcadio Pineda se le comisionó para recopilar todas las noticias relativas a la historia y el estado que

guardaba en ese momento la Nueva España, y que pudieran contribuir al conocimiento científico de la colonia.

Los expedicionarios recibieron desde su arribo toda clase de facilidades no sólo de parte del virrey, sino de los hombres de ciencia novohispanos. A su vez, los hombres de Malaspina traían una larga lista de escritos, gramáticas de lenguas indígenas y mapas de misioneros, cronistas y exploradores que deseaban estudiar, y de objetos curiosos que querían conocer, principalmente antigüedades prehispánicas. La expedición de Malaspina, además de ser un gran acontecimiento para la comunidad ilustrada de la Nueva España, sirvió para desempolvar muchos archivos y localizar documentos requeridos por los científicos; sin lugar a dudas, fue una experiencia excepcional de intercambio científico y cultural entre europeos y americanos. Los miembros de la comisión visitaron los gabinetes de los naturalistas novohispanos, el Jardín Botánico; admiraron colecciones muy completas y bien clasificadas y fueron bien recibidos en la universidad, la Academia de San Carlos y los colegios de la capital del virreinato. El naturalista Antonio Pineda recibió ayuda intelectual de varios científicos de la colonia, en especial de José Antonio Alzate, con quien platicó y discutió acerca de muy diversos tópicos. También realizó varios viajes, algunos con la comisión científica y otros de manera independiente. La ruta que realizó incluyó parte de los actuales estados de Guerrero, Morelos, México, Puebla, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y el Distrito Federal. Las inmediaciones de la ciudad de México fueron objeto de numerosas excursiones. Además, se recabó información de los territorios que no fueron visitados personalmente por la comisión, destacando la gran cantidad de información que reunieron sobre las provincias internas, lo cual pudiera ser indicio de un particular interés por esta región.

Los informes de la comisión que han podido ser recuperados, nos dan un panorama amplio del cultivo de la ciencia en la Nueva España por ramas del conocimiento. Son particularmente extensos los informes sobre la flora y la fauna de la colonia, las variables de humedad y de altura del territorio, e incluso se ensayan intentos de clasificación de las especies naturales. El interés por lograr un mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la colonia, llevó a la expedición a realizar estudios sobre el suelo, la minería y los métodos de extracción, y a interesarse por el estado que guardaban los análisis

químicos en la colonia, que por aquellas fechas se encontraba al corriente de los principales avances que se producían en Europa, por la actividad que desarrollaba el Real Seminario de Minería. Los mapas que produjo la comisión tal vez sean su principal legado, en la medida en la que fueron de entre toda la información que generó, los que corrieron con mayor suerte, ya que fueron publicados y sirvieron para corregir varias imprecisiones geográficas. Las contribuciones que realizó la comisión al conocimiento de la geología, la mineralogía y el clima de la Nueva España, constituyen un material de primera importancia que en su tiempo no pudo aprovecharse al malograrse el proyecto de publicación de los resultados de la expedición.

Alejandro Malaspina fue notable no sólo por sus hazañas como explorador, sino por su condición de hombre ilustrado y plenamente consciente del momento por el que atravesaba España. En su proyecto original se percibe la intención de hacer un balance histórico del desarrollo del imperio español a lo largo de tres siglos, y con base en él, oponerse a la "leyenda negra" tan en boga durante ese siglo, que desprestigiaba por igual a la corona y al pueblo españoles. Siempre pensó que el principal problema que enfrentaba el gobierno de tan fabuloso imperio, era la información deficiente que España poseía del continente americano y que por consiguiente, servía más para confundir que para controlar a los encargados de administrarlo.

De ahí su anhelo de que las colonias americanas y asiáticas gozarán de cierta autonomía.

El trágico destino del marino y científico italiano Alejandro Malaspina, y los temores que despertó la magnitud de la empresa por él realizada en la camarilla del válido Manuel Godoy, nos privaron por casi dos siglos de un material que de haberse publicado en su tiempo, hubiera sido una de las principales fuentes para el estudio y conocimiento de la América española e incluso de Filipinas y la costa de China. A su regreso a la metrópoli en 1794, Malaspina fue ascendido a brigadier, pero poco después se vio envuelto en una conspiración contra Godoy y terminó siendo encarcelado. La información que recabó la expedición se dispersó y sólo mediante una acuciosa y ardua labor de investigación ha sido posible reconstruir lo que fue la empresa científica más importante patrocinada por la corona española en el siglo XVIII.

Leonardo Lomeli Vanegas

TEORÍA SOCIAL. ESPACIO Y CIUDAD

José Luis Lezama



Partiendo de las preguntas ¿cómo se ha reflexionado e investigado el fenómeno urbano? ¿Existe una lógica interpretativa que permita abordar el complejo fenómeno urbano? José Luis Lezama hace un interesante recorrido por las diversas corrientes teóricas más representativas en el campo de la sociología urbana. El libro es un manual en el que se abordan las principales corrientes y escuelas, con sus correspondientes autores; sólo son expuestas aquellas en las que la ciudad aparece caracterizada por valores, instituciones y actitudes asociadas a la racionalidad y en donde la idea de progreso se encuentra vinculada a esta última. En las diversas épocas, y con características particulares en cada una de ellas, las ciudades han representado pluralidad, diversidad, libertad, y en general, todos aquellos valores que llevan a la racionalización y a la construcción de la sociedad moderna, en la que *lo urbano* se ha desarrollado a su máxima expresión.

El autor también hace una muy importante reflexión del nacimiento de las principales instituciones urbanas, así como las conductas sociales que surgen y son determinadas por el espacio en el que se generan: la ciudad. He aquí el hilo conductor y planteamiento principalísimo de Lezama: "reivindi-

car al espacio no es claudicar al positivismo..., es, ante todo, una apertura a lo real, un reconocimiento al papel ocupado en la actual lucha política urbana por los distintos protagonistas o sujetos históricos que se disputan el espacio urbano" (p. 384).

Con gran claridad y no menos profundidad, el autor expone algunos de los hallazgos que intentan explicar la emergencia y evolución del fenómeno urbano; la revisión va desde el neolítico hasta la ciudad industrial. La ciudad del siglo xx es abordada a través de todo el libro, ya que es, en sí misma, el objeto de estudio de diversas corrientes que integran la sociología urbana.

El neolítico es visto a través de V. Gordon Childe y J. Arnold Toynbee, por un lado; Gideon Sjoberg y Lewis Mumford, por el otro. Carlos Marx, Max Weber y Émile Durkheim (los clásicos), abordados en el capítulo II, vieron a la ciudad más como producto que como productora de "los procesos mediante los cuales se instaura la moderna sociedad industrial". Éstos habrían de influir de diversas maneras, en las principales escuelas.

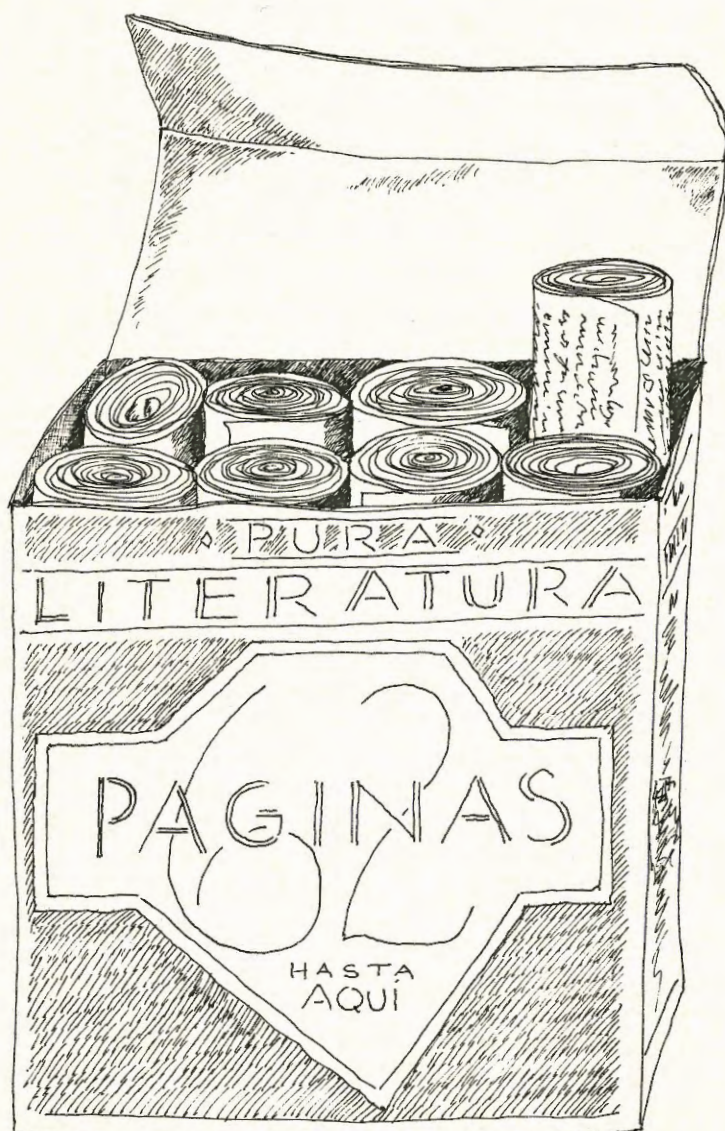
Del capítulo III al VI el autor mantiene la misma estructura de exposición: presentación de la escuela; explicación de sus antecedentes; descripción de las principales ideas y exponentes más significativos, y

conclusión, en donde se resumen los aportes y las limitaciones de cada una: la escuela culturalista; la escuela ecologista clásica de Chicago; la escuela francesa de sociología urbana, y, en la reflexión sociológica latinoamericana, la propuesta marginalista.

El último capítulo titulado "Conclusiones: la sociología urbana hoy" plantea que, a pesar de las múltiples diferencias, existe una unidad en todas las escuelas: la crisis de los viejos paradigmas y la construcción de nuevos. Crisis que ha desembocado en un profundo cuestionamiento de todas las interpretaciones "deterministas y unidireccionales". En este último capítulo Lezama concluye hablando de las dos grandes corrientes de pensamiento en la sociología urbana: una, en donde lo espacial es el elemento

estructurante de lo social (Robert E. Park, David Harvey, Henri Lefebvre, Anthony Giddens, Manuel Castells —en sus planteamientos más actuales—); otra, en donde el recorte analítico es más sociológico, el objeto de reflexión es lo social y los procesos urbanos (Marx, Weber, Durkheim, Castells —en sus primeros años— y la sociología urbana francesa, la crítica culturalista de la ciudad con Ferdinand Tönnies y Georg Simmel primero y Louis Wirth y Robert Redfield después, los del Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, DESAL, algunos representantes de la teoría de la dependencia, Óscar Lewis y Alain Touraine).

Alicia Márquez Murrieta



IRLANDA EN LA COMUNIDAD EUROPEA

Albert Reynolds

El 14 de enero, el Centro de Estudios Internacionales invitó a la conferencia "Irlanda y la Comunidad Europea" dictada por el señor Albert Reynolds, primer ministro de Irlanda. Durante su discurso, Reynolds abordó el tema de la historia de la Comunidad Europea y del Tratado de Maastricht, recorrió los orígenes y las metas. Europa es, a la luz de esta revisión, una comunidad que se acepta a sí misma como diversa, para encontrar en ello su unidad. Hoy en día, la necesidad de interdependencia en Europa es, a juicio de Reynolds, la que provoca la búsqueda de identidad. El tema de la violencia en el norte de Irlanda también fue mencionado por el primer ministro para abogar por la paz duradera —esperanzado en la Declaración de Paz y Democracia que ya ha sido firmada con el primer ministro de la Gran Bretaña—, una paz que emane del respeto a las distintas tradiciones. Diversidad en la unidad, paz, interdependencia y respeto son los conceptos que conforman el discurso del primer ministro irlandés. A continuación, transcribimos íntegramente sus palabras.

Es un gran honor para mí, estar en México como el primer gobernante irlandés que realiza una visita oficial a vuestro país. Es oportuno que uno de mis compromisos se cumpla aquí, en El Colegio de México, frente a una audiencia profesional y personalmente comprometida con la construcción del futuro de este gran país.

Siempre han existido afinidades entre México e Irlanda, y también contactos directos. Pero ahora, con nuestra independencia, esta relación ha tomado formas nuevas y ha tenido efectos prácticos. Una embajada mexicana ha sido abierta en Dublín, y a pesar de que nuestros recursos en Irlanda no nos han permitido establecer una embajada en residencia, sostenemos contactos con México, tanto en el nivel oficial como en el de los negocios. Existen, por supuesto, muchas dimensiones en las relaciones entre México e Irlanda. En el campo del fútbol, tengo entendido que cierto choque tendrá lugar en Florida en junio próximo. En aquel escenario, ustedes podrán familiarizarse con el entusiasmo de nuestra

porra irlandesa, conocida como "el ejército de Jack" en honor a nuestro entrenador en jefe, Jack Charlton. Salvo por esa ocasión, estoy seguro de que siempre estaremos festejando del mismo lado.

Mi propósito al venir a México, es alentar el fortalecimiento de lazos que se han establecido desde hace algunos años. Pero hoy, me gustaría hablar un poco acerca de la Unión Europea y la influencia que su construcción tiene sobre Irlanda.

La Unión Europea juega un papel de gran significación para la Europa de estos días. Es central para la gestión irlandesa. Y efectivamente, las relaciones entre nuestros dos países se beneficiarán con el desarrollo de las que sostenga la Unión Europea con México y con Latinoamérica en general.

La emergencia de la Unión Europea ha tenido lugar a través de varias etapas durante más de cuarenta años, y puede sostenerse que es el acontecimiento histórico más importante en Europa desde la segunda guerra mundial.

No se debe olvidar que la integración europea se inspira en valores morales y políticos. Después de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, los padres fundadores de la Unión Europea estaban decididos a crear una nueva base para la confianza, de tal manera que los ciudadanos de países que se habían enfrentado en la guerra, pudieran sentir que pertenecían a una comunidad más amplia, del mismo modo que pertenecían a sus propios Estados.

Los pasos iniciales que se dieron para conseguir este objetivo fueron económicos: administración compartida de los recursos, mercado, y una política agrícola comunes. Pero la meta era de largo plazo y política: crear una nueva forma de estructura en Europa, que hiciera imposible la repetición de las guerras anteriores.

Se registran varios estadios en este proceso de integración. Algunos de los más sobresalientes fueron el establecimiento del Sistema Monetario Europeo, en 1979, y el Acta Europea Única (Single European Act) de 1987. Fue a través del Acta Euro-

pea Única que se formalizó la cooperación en programas foráneos, iniciada en 1970.

Fue también alrededor de la misma época (1986-1987), cuando se realizó un decidido esfuerzo de la Comunidad Europea para llevar a cabo un diálogo político con las naciones latinoamericanas.

La naturaleza de la comunidad ha sido siempre dinámica y evolutiva.

Hacia finales de la década de los ochenta, se enfocó la atención en las ventajas de adelantar hacia el establecimiento de una sola unidad monetaria europea, apoyada en un acuerdo bancario común.

Entonces, a raíz de las revoluciones de la Europa oriental, la comunidad adquirió conciencia sobre sí misma, como un ancla esencial de estabilidad en medio de la corriente de los acontecimientos europeos.

Los propios países centrales y orientales de Europa, acudieron a la comunidad para apoyar sus esfuerzos de transformación. Para este fin, se decidió en Dublín, durante el Concilio Europeo de junio de 1990, ampliar la agenda y acelerar el proceso de cambio.

Se organizó una Conferencia de Unión Política, además de la que ya se había planeado, relativa a la Unión Monetaria.

Los resultados de estas conferencias son los que conforman el Tratado de Maastricht.

El Tratado de Maastricht establece una Unión Europea. Unión económica, por una parte; aunque también, una unión que abarca la cooperación en programas exteriores y de seguridad, así como en conflictos judiciales e interiores.

El tratado tiene una enorme significación, prevé la adopción de una moneda única hacia 1997 o 1999; fortalece el papel de las instituciones de la comunidad, incluyendo al Parlamento Europeo. Presenta los objetivos relativos a los temas exteriores y de seguridad, en el sentido amplio para ser cubiertos por este programa. Y está prevista una conferencia de revisión para 1996.

Cuando mi gobierno propuso al pueblo la aceptación del Tratado de Maastricht, a través de un referéndum, en junio de 1992, la respuesta fue un contundente "sí". Ello tuvo efectos positivos sobre la Comunidad Europea contribuyendo a restaurar la confianza en el tratado, en un momento en que se presentaba cierta controversia pública. En Irlanda, nosotros hemos apoyado los pasos sucesivos hacia la integración. ¿Por qué? Pienso que la respuesta es que la gente entiende la importancia que tiene para nosotros el acceso a mercados más amplios.

Somos una de las economías más abiertas del mundo. Las exportaciones a nuestros socios dentro de la Unión Europea representan alrededor de 45%



El profesor Mario Ojeda Gómez recibe al Primer Ministro para dictar la conferencia "Irlanda y la Comunidad Europea".

de nuestro producto nacional. La confianza continua en la comunidad, es vital para nuestra economía. Del mismo modo, estuvimos fuertemente comprometidos en alcanzar un acuerdo en la reciente Ronda Uruguay.

Existen riesgos, por supuesto. La eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias, la armonización —eliminación de controles de intercambio— son factores que constriñen el rango de palancas programáticas disponibles para los gobiernos.

Es por ello que Irlanda otorga tanta importancia a la existencia de un programa efectivo de la comunidad para la cohesión social y económica. Con ello quiero decir que los beneficios de la estrecha cooperación dentro de la Unión Europea, alcanzan a todas las naciones y religiones, y por lo tanto a todos los ciudadanos.

El Tratado de Maastricht avisa una Europa que será mucho más que un área de libre comercio.

Ayudará a fomentar la cohesión y la solidaridad dentro de la Unión Europea permitiéndonos derribar serios obstáculos que afectan a todas las naciones.

La mayor prioridad para los gobiernos europeos en este momento, es la de detener el desempleo. Con



da, Albert Reynolds, invitado al El Colegio de México

la ayuda de la reciente Carta Blanca para el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo, los estados integrantes de la Unión Europea están empezando a plantearse serias preguntas sobre el problema del desempleo y cómo puede ser detenido.

No habrá respuestas fáciles o rápidas.

Un entramado de políticas, establecido dentro de la Unión Europea, será en gran medida, parte de la solución.

Nuestros esfuerzos para promover la cohesión dentro de la Unión Europea, frecuentemente nos envuelven en debates complejos y técnicos. Pero la idea subyacente es simple, y está en los orígenes de la Comunidad.

Los estados integrantes de la comunidad han aceptado que nuestros intereses son ahora intereses comunes. En el futuro, nuestra historia será una historia compartida, y nuestras relaciones futuras deberán estar marcadas por la solidaridad.

Otra dimensión de la Unión Europea, que es muy importante para Irlanda, es su creciente importancia y relevancia en el escenario internacional.

A lo largo de toda Europa las sociedades se encuentran envueltas en un proceso de grandes cambios. La Unión Europea debe proveer fuentes de

estabilidad; echar raíces profundas de cara a estos cambios históricos.

A partir del 1 de enero, el Área Económica Europea, junta a los doce miembros de la Unión Europea con cuatro de la Asociación Europea de Libre Mercado (EFTA), formando el espacio económico integrado más grande del mundo.

Las negociaciones con los cuatro países de la EFTA —Austria, Finlandia, Noruega y Suecia— en su acceso a la Unión Europea están bien encaminadas. Podrían convertirse en miembros de la unión dentro de un año, si todo va bien.

También estamos buscando el fortalecimiento de los lazos de la comunidad con otros estados de Europa, incluyendo a las seis naciones de Europa central y oriental con quienes la comunidad tiene “acuerdos europeos”. La prospectiva de futura membresía ayuda a estos países a encarar el reto del repentino cambio político y económico.

Atender la Ronda del GATT es muy importante. La Unión Europea ha sido y seguirá siendo, un actor protagonista en los esfuerzos de movilizar los recursos económicos mundiales hacia el establecimiento de condiciones apropiadas para el comercio.

El objetivo del Programa Común (para asuntos) Foráneos y de Seguridad (CFSP) es propiciar que la Unión Europea asuma sus responsabilidades en el dominio de su política exterior en el sentido tradicional del término. Esta actitud se ha cumplido efectivamente en el corto plazo. La nueva Unión Europea ha desempeñado un papel cada vez más importante al servicio de la paz y la cooperación internacionales. Bajo los dispositivos de “acción conjunta” del tratado, hemos apoyado el proceso electoral en Rusia, la transición a la democracia en Sudáfrica, el envío de ayuda humanitaria a Bosnia y un nuevo proceso de negociación con las minorías y en las fronteras en Europa central y oriental. Estamos trabajando en acciones conjuntas para apoyar el proceso de paz en el Medio Oriente.

Bajo el nuevo tratado, la Unión Europea discutirá todos los aspectos relativos a seguridad, y estará en condiciones de turnar asuntos, con implicaciones de acatamiento, a la Unión Europea Occidental para su elaboración y su puesta en marcha. En vista de estos acontecimientos, Irlanda se ha colocado como observador respecto de ésta, aunque permanece sin membrecía en lo que a la alianza militar se refiere.

Todos los Estados europeos, dentro y fuera de las alianzas militares, están revisando la pertinencia de sus programas de seguridad anteriores en el contexto de la Europa de la posguerra fría. Las instalaciones militares construidas durante la década de los

ochenta, no representan, por sí mismas, una solución al conflicto de los Balcanes, o a los problemas económicos de regiones vecinas.

Contra este cuadro, todos estamos buscando una nueva estructura para la seguridad, basada más que nunca en la cooperación y la confianza entre Estados.

Creo que la Unión Europea está desarrollando nuevos hábitos de pensamiento en el área de política exterior, que son ricos en potencial para el futuro. Y creo que esta búsqueda de la identidad y el papel europeo está en mantenernos en concordancia con las necesidades de la situación de nuestro mundo.

Más que nunca, somos todos interdependientes. Ya no es el caso que se presentaba hace sólo unos cuantos cientos de años, cuando los aztecas y los mayas podían vivir en un mundo diferente al europeo.

Al acercarse el siglo *xxi*, nos damos cuenta de la necesidad de una mayor cooperación y acción a nivel mundial y las naciones unidas tienen ahora una relevancia y legitimidad singulares en este aspecto,

Existe una creciente aceptación universal del papel que juegan los derechos humanos en las relaciones internacionales.

La creciente aversión al uso de la fuerza en nuestros días, y el respeto a los derechos humanos, han ayudado a producir otra característica de nuestra era; una disposición a estar preparados para encontrar la unidad en la diversidad.

Antes de dejarlos, déjenme decirles algunas palabras acerca del tema que, más que ningún otro, compromete la responsabilidad de mi gobierno; se trata de la persistencia del conflicto y el sufrimiento en Irlanda del Norte.

El primer ministro británico y yo, presentamos recientemente una declaración conjunta; un conjunto básico de principios democráticos, dentro de los cuales la paz y el progreso político pueden alcanzarse.

El propósito central de la declaración conjunta es el de proporcionar una plataforma para la paz en la isla de Irlanda. La violencia del cuarto de siglo pasado ha traído un enorme sufrimiento y penuria.

La declaración ofrece ahora una oportunidad histórica sin precedentes para un nuevo inicio, y el acceso a una paz duradera.

La declaración salvaguarda los derechos e intereses básicos de las tradiciones en Irlanda. Reconoce en nombre del gobierno británico que atañe solamente al pueblo de Irlanda del norte y del sur sobre la base de un consentimiento otorgado libremente y por consenso, el ejercitar su derecho a la autodeterminación para unificar Irlanda, si ése es su deseo. Reconoce igualmente, en nombre del gobierno británico, que este derecho debe ser alcanzado, y ejercido con, y sujeto al acuerdo y consentimiento de la mayoría de la población de Irlanda del norte,

Representa una enorme responsabilidad para todos los bandos, que esta oportunidad para la paz sea acogida. La declaración ofrece garantías y protección a las dos tradiciones de Irlanda. Ha llegado el momento para todos nosotros en Irlanda, de dejar atrás a una generación de sufrimiento y emprender un nuevo inicio basado en los principios fundamentales del acuerdo y el consenso.

Creo que en esta atmósfera libre de violencia o de amenaza, la expectativa de un acuerdo permanente entre ambas tradiciones en Irlanda, sólo puede crecer enormemente. Ése es el objetivo en el que estamos comprometidos.

Creo que los objetivos que promueve mi gobierno, en relación con la consecución de la paz en Irlanda, están emparentados con aquéllos sobre los que descansa la Unión Europea. Y éstas son las metas que deben animar crecientemente a la sociedad internacional en conjunto, si hemos de encarar los retos del siglo *xxi*.

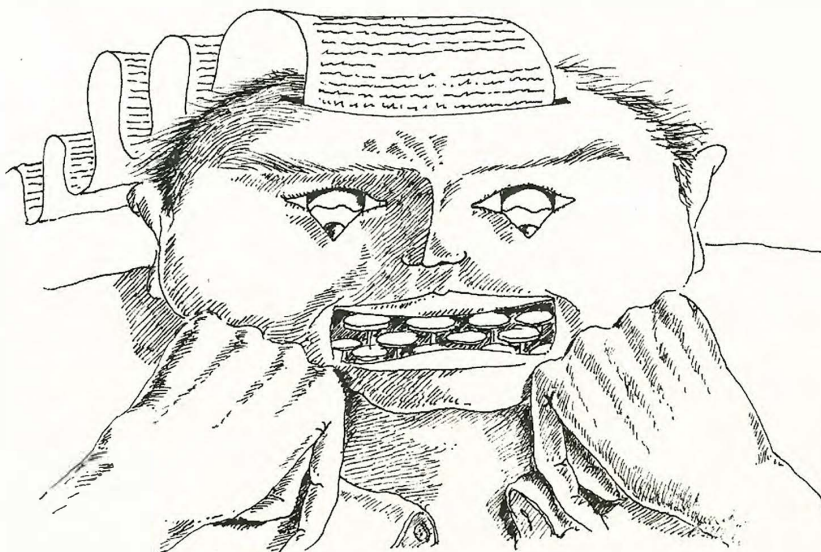
ALBERT REYNOLDS

14 de enero de 1994

El Colegio de México

Traductor: Armando Castellanos

ACTIVIDADES ACADÉMICAS



CONFERENCIAS

La Semana de la Creación Autoral que organizaron la Editorial Vuelta, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) con el fin de auspiciar a los interesados en el apoyo a la creación, inició sus actividades el 15 de noviembre de 1993, en El Colegio de México, con la mesa titulada "El Estado y la creación". En ella participaron Antonio Alatorre, Luis González y González, Hugo B. Margáin, Ramon Xirau y Silvio Zavala; Víctor L. Urquidí fungió como moderador. En la Facultad de Filosofía y Letras participaron Manuel Barbachano Ponce, Roger Bartra, José Luis Cuevas, Ricardo García Sáinz, Fernando del Paso y Enrique Krauze (como moderador) con el tema: "La iniciativa privada y la creación"; y en el auditorio de la SOGEM: José de la Colina, Eduardo Lizalde, Margarita Michelena, Carlos Monsiváis, Eraclio Zepeña y José María Fernández Unsaín (como moderador) para la mesa "La exención autorial".

La cátedra Jaime Torres Bodet del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios organizó la conferencia "La lexicografía bilingüe en los países bajos meridionales (siglos XVI y XVII)" que dictó el doctor Robert Verdonk.

Doctor en Filología Románica por la Universidad de Lovaina, Robert Verdonk labora como catedrático en la Universidad de Amberes. Como especialista en historia de la lengua ha publicado, entre otros títulos, uno prologado por Vicente Zamora: *La lengua española en Flandes en el siglo XVII* (Ínsula, Madrid, 1980); y la obra *Gramática española. Enseñanza e investigación*, en cuatro tomos. La conferencia se llevó a cabo el 25 de enero.

Dentro del ciclo "La actualidad de África y Asia en la perspectiva de México" que organiza el Centro de Estudios de Asia y África, el 26 de enero se ofreció la conferencia "Migraciones, refugiados, minorías y derechos humanos en África, Asia Meridional y Medio Oriente" en la que participaron los ponentes Óscar González (Secretaría de Relaciones Exteriores); Rina Cáceres (Universidad Iberoamericana); Zidane Zeraoui (Universidad Iberoame-

ricana) y Susana Devalle (El Colegio de México).

El Centro de Estudios de Asia y África invitó al doctor John Perry a dictar la conferencia "The Challenge of the Pacific Era". El doctor Perry es, actualmente, director del North Pacific Program, Fletcher School of Law. La conferencia fue impartida el 28 de enero.

El Fondo Eulalio Ferrer del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios invitó a la conferencia titulada "Melancolía, locura y parodia en la primera parte del *Quijote*" que impartió el doctor Agustín Redondo.

El doctor Redondo pertenece al cuerpo académico de la Sorbona (París III) donde dirige el Centro de Investigaciones sobre la España de los siglos XVI y XVII. Ha dirigido *Publications de la Sorbonne*, y ha colaborado en la preparación de obras como la *Historia de la literatura española*, la *Historia de las mentalidades* y la *Historia de la cultura española*. El doctor Redondo estuvo en El Colegio de México como profesor visitante del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios durante el segundo semestre de 1992, en el que impar-

tió el curso "Parodia y creación literaria en el *Quijote*". La conferencia tuvo lugar el 18 de febrero.

Dentro del ciclo "La actualidad de África y Asia en la perspectiva de México" que organiza el Centro de Estudios de Asia y África, el 23 de febrero se presentó la conferencia "Los efectos de la internacionalización del narcotráfico" en la que participaron Cibeles Marín (Procuraduría General de la República); Hilda Varela (Universidad Nacional Autónoma de México); Diego Cardona (El Colegio de México) y A. Khatwa (embajada de la India).

La cátedra Jaime Torres Bodet del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios organizó la conferencia "Lingüística holística y sintaxis experimental" a cargo del doctor Kenet Pike, doctor por la Universidad de Michigan, autor de abundante obra y creador de la teoría tagmémica.

El doctor Pike labora, además, como profesor adjunto en la Universidad de Texas en Dallas, lugar donde produce la mayor parte de sus trabajos. Entre sus libros podemos destacar *Text and Tagmeme* (1983), *Linguistic Concepts; an introduction to Tagmemics* (1982) y *Tome Languages; a technique for determining the number and type of pitch contrast in language, with studies in tonemic substitution and fusion* (1982). La conferencia se llevó a cabo el 23 de febrero.



Durante la conferencia "Los efectos de la internacionalización del narcotráfico" en la que participaron Cibeles Marín, de la Procuraduría General de la República, Hilda Varela, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Diego Cardona, de El Colegio de México, y A. Khatwa, de la Embajada de la India.



Aspecto de la conferencia dictada por el doctor Kenet Pike, "Lingüística holística y sintaxis experimental".



PROGRAMA

El Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano invitó a las sesiones del Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente (LEAD-México) que se llevaron a cabo del 24 al 28 de enero. Las diversas sesiones trataron los siguientes temas: Libre comercio y medio ambiente; Problemas ambientales en un contexto fronterizo; Agricultura y medio ambiente; Gestión de cuencas hidrológicas y la Calidad del aire en la zona metropolitana de la ciudad de México. Entre los participantes estuvieron: Enrique Provençio, Fernando Salas Vargas, Manuel García Urrutia, Francisco Lara Valencia, Javier Riojas R., Roberto Cabral, Luis Vega, Luis Hernández, Bernardo Barranco, Lorena Martínez, Víctor del Razo, Eduardo Mestre Rodríguez, Carlos Casasús, Leonel Argüelles, Víctor Chacón, Faustino Félix Escalante, Gabriel Quadri, Martín R. González, José Luis Ibarra, Rafael Pedrero Nieto, Juan Bueno Ziriñ, Ivico Ahumada Lobo, Francisco Guzmán López Figueroa, Haynes Goddard y Rubén Puentes. Fueron también diversas las instituciones origen de cada uno de estos investigadores; participaron, por ejemplo, el Instituto LEAD-México; el Instituto Tecnológico Autónomo de México; el Instituto Mexicano del Petróleo; miembros del proyecto SAHRCAPAL; la Procuraduría Agraria y el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Maya.



Ivonne Szasz, Teresa Jarquín, Gustavo Cabrera, Graciela Lechuga, Carolina Martínez, Rodolfo Tuirán y Alfonso González presentan los libros *Sobrevivir en Malinalco* y *Migración temporal en Malinalco*.

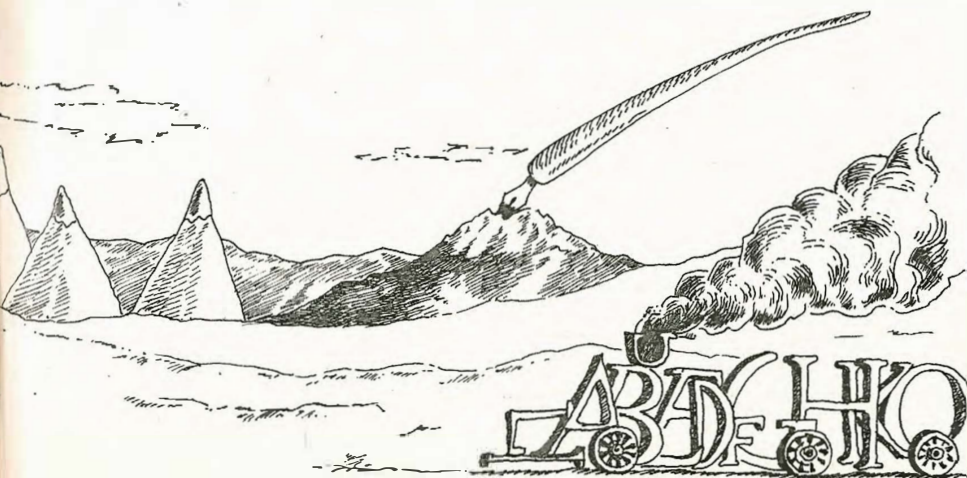
El Centro de Estudios Internacionales organizó el Primer Programa del Diploma en Estudios de la Integración Europea. El programa abrió con la conferencia magistral titulada: "Reflexiones sobre Europa". El acto tuvo lugar el 28 de febrero.

EXÁMENES PROFESIONALES

María Laura Alamillo defendió su tesis "El impacto de las restricciones cuantitativas en el sector agropecuario de Estados Unidos: el caso de lácteos y azúcar". El examen tuvo lugar el 10 de enero.

PRESENTACIÓN DE LIBROS

El 18 de enero, el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y El Colegio Mexiquense invitaron a la presentación de los libros *Sobrevivir en Malinalco: la salud al margen de la medicina* de Carolina Martínez Salgado y *Migración temporal en Malinalco: la agricultura de subsistencia en tiempos de crisis* de Ivonne Szasz Pianta. La presentación estuvo a cargo de Rodolfo Tuirán y Alfonso González Cervera, y de Rodolfo Corona y Brígida García, respectivamente.



NOVEDADES EDITORIALES



Virginia González Claverán
La expedición científica de Malaspina en Nueva España, 1789-1794

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
1a. reimp., 1993, 528 pp.

Una de las repercusiones de la Ilustración europea fue la organización de numerosas expediciones científicas a distintos puntos del orbe, cuya meta era aumentar el conocimiento sobre los mares, las tierras recién descubiertas o insuficientemente conocidas y sus pueblos, así como sus respectivos reinos mineral, vegetal y animal. Las expediciones también tuvieron objetivos prácticos de índole política y económica. Tal es el caso de la expedición de Malaspina (1789-1794), el viaje científico español más importante del siglo XVIII, el cual fue auspiciado por los monarcas Carlos III y Carlos IV.

Esta importante misión científica visitó varios territorios del imperio español, desplazándose a bordo de las corbetas "Descubierta" y "Atrevida". Uno de sus destinos fue la opulenta Nueva España, donde desembarcaron en 1791 un grupo de naturalistas, astrónomos y recopiladores de datos que, junto con talentosos artistas y con la ayuda del virrey, segundo conde de Revillagigedo, y de otros funcionarios e intelectuales de la Colonia, lograron reunir una información de gran valía sobre el virreinato novohispano de las postrimerías del Siglo de las Luces.

Este libro —que en 1984 recibió del Ministerio de Defensa de España el premio "Doce de Octubre"— versa sobre las investigaciones llevadas a cabo a lo largo de doce meses por tan connotado grupo de científicos en la Nueva España. A través de sus páginas nos enteramos de sus pesquisas, de sus aventuras, satisfacciones, retos, así como de sus magníficas aportaciones a la ciencia ilustrada, que todavía hoy nos asombran por sus alcances.



Ivonne Szasz Pianta
Migración temporal en Malinalco. La agricultura de subsistencia en tiempos de crisis

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO URBANO/EL COLEGIO MEXIQUENSE
1993, 199 pp.

Dos o tres décadas atrás, un centro de interés en el estudio de las migraciones internas en México y en América Latina era la migración hacia las grandes ciudades. El progresivo deterioro de la agricultura campesina y la expansión de la agricultura comercial hicieron evidente la presencia de otros tipos de movimientos de población, como las migraciones temporales y estacionales, los traslados por el día y las rutas de jornaleros itinerantes. En los últimos años, la creciente internacionalización de la economía ha transformado la composición y la distribución espacial de los mercados de trabajo y ha modificado la movilidad espacial de la población mexicana.

El estudio de un grupo de hogares campesinos en dos localidades del municipio de Malinalco, al sur del Estado

de México, ilustra las relaciones entre múltiples actividades económicas desplegadas por los integrantes de esos hogares y sus migraciones temporales. En un contexto de creciente deterioro de las condiciones para la producción de granos básicos y de dependencia de las familias rurales de otras fuentes de ingreso, las mediaciones de los mercados de trabajo cercanos y de la composición familiar delinear las formas y características de movilidad de la población.

Los hogares, como unidades de análisis, permitieron establecer cuál es la contribución de la migración temporal y del trabajo asalariado a la subsistencia de las familias campesinas de una zona agrícola cercana a la ciudad de México. En ella, este tipo de movimientos sustituye la emigración rural-urbana y favorece a las familias con mayor número de jóvenes y adultos. La situación de los hogares de Malinalco permite señalar hipótesis sobre las formas de movilidad y de inserción laboral de la población rural en el presente contexto de apertura hacia los mercados externos y de flexibilización de la mano de obra.



José Luis Lezama
Teoría social. Espacio y ciudad

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO URBANO
1993, 400 pp.

En esta obra se abordan aspectos fundamentales relacionados con la sociología urbana. Se estudian particularmente los orígenes, la evolución y el estado actual de la disciplina en tradiciones teóricas tan significativas como

son los casos de la estadounidense, la latinoamericana y la europea.

El principal objetivo del libro es seguir de cerca la discusión, propia de la sociología urbana, de la influencia del espacio en la generación de determinadas conductas e instituciones sociales. El espacio, en este caso, toma la forma en una acotación ecológica singular; ésta es la ciudad, que aparece como una serie de procesos sociales estrechamente vinculados con la densidad, la intensidad y la racionalización de los intercambios sociales.

Estos procesos constituyen el objeto de estudio de la sociología urbana, y ésta aparece también como el propósito central del libro.



Gustavo Vega Cánovas
(coordinador)

Liberación económica y Libre comercio en América del Norte: consideraciones políticas, sociales y culturales

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
1993, 177 pp.

A partir de la decisión que tomarán México, Canadá y Estados Unidos de incrementar la cooperación económica intrarregional, como una estrategia de largo plazo para hacer frente a los diversos problemas comerciales, financieros y migratorios que afectan a los tres países, se ha manifestado en los últimos años un creciente interés dentro de las comunidades académicas, por estudiar el impacto económico que tendrá dicha integración, concretada en el Tratado de Libre Comercio en América del Norte.

Sin embargo, este interés debe abarcar también otras dimensiones relevantes del proceso de integración económica de la región, como son las consecuencias políticas, sociales y culturales que es posible esperar de dicho proceso, lo cual resulta de fundamental importancia si se toma en cuenta que aun cuando en teoría el tratado promoverá una más eficiente utilización de los recursos en nuestra región, en la práctica tanto las ganancias en bienestar y empleo como el peso del ajuste estructural que el tratado genere podrían recaer de manera desproporcionada sobre ciertos grupos, sectores, regiones y países, y propiciar con ello una adversa reacción política y social. Así, en este libro se presentan los trabajos de 18 académicos mexicanos, canadienses y estadounidenses en los que exploran e identifican algunos de los temas más apremiantes para los tres países, especialmente el nuestro, en relación con la integración de América del Norte, desde una perspectiva política, social y cultural. De igual forma, consideramos que la presente obra colabora al inicio de un proceso de investigación trinacional, tan necesario como urgente, y presenta una perspectiva amplia y comparativa sobre temas de interés común.

Wick R. Miller
Guarijío de Archuyvo, Chihuahua

EL COLEGIO DE MÉXICO/ARCHIVO DE LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO
1993, 159 pp.

El Archivo de Lenguas Indígenas se propone como un intento sistemático que no cubre todos los aspectos de una lengua, pero que recoge información básica directamente utilizable o que sirve de punto de partida para investigaciones detalladas. El Archivo no pretende reemplazar las descripciones particulares (ni en el nivel dialectal sustituir a un atlas lingüístico), pero las complementará en cuanto a que maneja material enteramente comparable.



Moisés González Navarro
Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970, Volumen I

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
1993, 600 pp.

Ésta es una macrohistoria de larga duración, producto, en cierta forma, de un esfuerzo iniciado hace casi medio siglo. Se basa en fuentes primarias impresas y en menor medida en fuentes inéditas; también aprovecha el creciente número de monografías sobre algunos extranjeros que han inmigrado a nuestro país y de los mexicanos que han emigrado de él.

En este primer volumen (1821-1867) se estudia la victoria de Santa Anna y de Mier y Terán que impidió la reconquista española en 1829, la independencia de Texas en 1836, la victoria francesa de 1838 y la norteamericana de una década después. Se analizan la hispanofobia y el fracaso de Napoleón III en "argelizar" México.

Asimismo, se estudia la fallida colonización francesa en Coatzacoalcos y la próspera inmigración de barceloneños; el impulso de los ingleses a la minería y de los alemanes al comercio; la inmigración de algunos belgas e italianos e incluso de un puñado de rusos, y el hecho de que cien mil mexicanos se convierten en extranjeros en su propia tierra, víctimas de la conquista bélica.



Andreas F. Lowenfeld
Resolución de disputas binacionales según los términos del capítulo 19 del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos. Una evaluación provisional

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
 1993, 212 pp.

En esta obra se presenta un estudio elaborado por el profesor Andreas F. Lowenfeld, de la Universidad de Nueva York, sobre el funcionamiento del mecanismo de resolución de disputas, incluido en el capítulo 19 del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos (ALC), relativo a las materias de subsidios, impuestos compensatorios y *antidumping*. Asimismo, se incluyen las memorias de un foro organizado en abril de 1991, para analizar las experiencias de dicho mecanismo, y en el que participaron los funcionarios públicos encargados de administrarlo, tanto en Canadá, como en Estados Unidos, y distinguidos abogados y académicos especialistas en la materia.

La experiencia que han tenido estos mecanismos sin duda resultará una referencia muy valiosa para todo el público interesado en conocer los orígenes, evolución y dinámica del Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN). Dado que en el TLCAN se incluyen mecanismos de resolución de disputas similares a los existentes en el ALC entre Canadá y Estados Uni-

dos, es fundamental contar en nuestro idioma con una obra como la presente, que ofrezca respuestas a una variedad de preguntas que, sin duda, han surgido y surgirán en México respecto a este tema, como las relativas al origen de dichos mecanismos, sus alcances y límites, sus ventajas y desventajas en relación con mecanismos similares en el GATT y otros acuerdos de libre comercio, los temas que se han presentado ante ellos y la forma en que han sido abordados, los problemas técnicos que planteaba la ampliación de estos mecanismos a México, las lecciones para éste de la experiencia de Canadá y Estados Unidos, y otras muchas más.



Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante
Bajo un mismo techo. La familia tradicional en China y su crisis

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA
 1993, 234 pp.

La institución familiar ha sido objeto de atención de todo aquel viajero o científico social que ha reflexionado sobre la sociedad china. En *Bajo un mismo techo...*, Flora Botton y Romer Cornejo hacen un análisis histórico de la compleja estructura familiar china, particularmente en sus rasgos más permanentes, utilizando para ello fuentes tan diversas como los clásicos confucianos, compendios legales, literatura, testimonios de viajeros, y, por supuesto, las obras de otros científicos sociales tanto chinos como extranjeros. El

libro abarca hasta 1949, con lo que se incluye el análisis de la institución familiar en el complicado periodo de guerras, levantamientos, invasiones y revoluciones que vivió China a partir de mediados del siglo XIX.

Esta obra constituye el primer resultado en forma de libro de una ambiciosa investigación que llevan a cabo los autores sobre la familia y el cambio social en China.

Rafael Olea Franco
El otro Borges. El primer Borges

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LINGÜÍSTICOS/FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (SERIE ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA Y LINGÜÍSTICA XXIV)
 1993, 300 pp.

Con el convencimiento crítico de que sólo desde el ámbito de la cultura argentina —en su historia, en su literatura, en las inflexiones de su lengua— puede empezar a comprenderse la significación profunda de la obra de Jorge Luis Borges (1899-1986), este ensayo analiza diversos aspectos de los once libros publicados por el escritor argentino entre 1923 y 1942; se trata de la parte de su obra menos difundida y estudiada debido a la voluntad inquebrantable de Borges de no reeditar sus tres primeros libros de ensayos, así como al incesante proceso de supresiones y modificaciones presente en su poesía.

Este trabajo pretende complementar la imagen parcial y fragmentaria de la crítica que define a Borges exclusivamente como un escritor "cosmopolita", sin nexos significativos con su propia realidad histórica y cultural que pueda rastrearse en sus textos. Por el contrario, aquí se postula que la reconocida "universalidad" del autor sólo fue posible a partir de sus múltiples relaciones con la cultura rioplatense, desde una perspectiva que desea mostrar el proceso evolutivo de la literatura de Borges.

REVISTAS

Foro Internacional 132

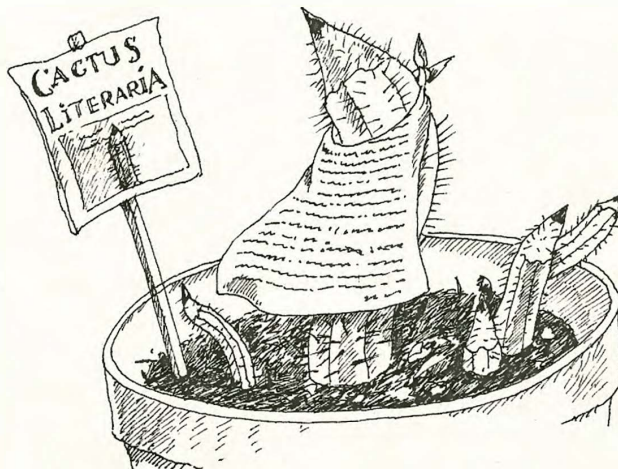
VOLUMEN XXXIII, ABRIL-JUNIO 1993,
NÚMERO 2

Juan Prat, "El nuevo mundo y la nueva Europa: la Comunidad Europea y América Latina en la década de los noventa"; *Jean Victor Louis*, "Las instituciones de la Comunidad Europea"; *Walter van Gerven*, "Fuentes del derecho de la Comunidad"; *Paul Demaret*, "El establecimiento del mercado único europeo. Aspectos internos y externos"; *Gil Carlos Rodríguez Iglesias*, "La función del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y los rasgos fundamentales del ordenamiento jurídico comunitario"; *Eduardo García de Enterría*, "La Convención Europea de Derechos Humanos, requisito moral y económico para la integración"; *Aurelio Pappalardo*, "La ayuda del estado a la industria y el Tratado de la CEE"; *Jean-Jacques Rey*, "La unión económica y monetaria. Aspectos institucionales"; *Frieder Roessler*, "La relación entre los acuerdos comerciales regionales y el orden comercial multilateral"; *Jacques H.J. Bourgeois*, "La Comunidad europea, la Asociación de Libre Comercio y el Espacio Económico Europeo"; *Carlos Westendorp*, "La integración europea: el caso de España"; *Eduardo Lechuza* y *Jean Louis Dupont*, "La comunidad Europea y sus relaciones con México".

Historia Mexicana 168

VOLUMEN XLII, NÚMERO 4, ABRIL-JUNIO, 1993

Jesús F. de la Teja, "Sobrevivencia económica en la frontera de Texas: los ranchos ganaderos del siglo XVIII en San Antonio de Béxar"; *Andreas Reichstein*, "¿Era realmente inevitable? ¿Por qué México perdió Texas en 1836?"; *Paul D. Lack*, "Los tejanos lea-



les a México del este de Texas, 1838-1839"; *Reynaldo Sordo Cedeño*, "El general Tornel y la Guerra de Texas".

Historia Mexicana 169

VOLUMEN XLIII, NÚMERO 1, JULIO-SEPTIEMBRE 1993

Octavio Herrera Pérez, "Del señorío a la posrevolución. Evolución histórica de una hacienda en el noreste de México: el caso de La Sautaña"; *José Antonio Serrano O.*, "El ascenso de un caudillo en Guanajuato: Luis de Cortázar, 1827-1832"; *Mabel M. Rodríguez-Centeno*, "La producción cafetalera mexicana. El caso de Córdoba, Veracruz"; *Felipe Arturo Ávila Espinosa*, "La sociedad mutualista y moralizadora de obreros del Distrito Federal (1909-1911)".

Nueva Revista de Filología Hispánica

VOLUMEN XLI-1, 1993.

José Luis Martínez "Nebrija en México"; *Silvia Faitelson-Weiser*, "Los sufijos formadores de adjetivos en español moderno: valores genéricos y valores específicos"; *Barry L. Velleman*,

"Extensión semántica del sustantivo posparticipial"; *George de Mello*, "Pronombre relativo con antecedente humano"; *Bob de Jonge*, "Pragmatismo y gramaticalización en el cambio lingüístico *ser* y *estar* en expresiones de edad"; *Scott A. Schwenter*, "Diferenciación dialectal por medio de pronombres: una comparación del uso de *tú* y *usted* en España y México"; *Alfredo Torrejón*, "Juan Ignacio de Armas y la dialectología hispanoamericana"; *Dolores Brown*, "El polimorfismo de la /s/ explosiva en el noreste de México"; *Joan A. Argente* y *Anxo M. Lorenzo*, "Reorganización formal y función social en una lengua minoritaria: un ejemplo del contacto gallego-castellano"; *María Cristina Azuela*, "La ambigüedad en la *Razón de Amor*"; *Luz Aurora Pimentel*, "Tematología y transtextualidad"; *Paloma Díaz-Mas*, "Algo más sobre romances (y canciones) en ensaladas"; *Tomás Camarero Arribas*, "De los lectores y el metalector en *La vorágine* de J. E. Rivera"; *Verity Smith*, "Eva sin paraíso: una lectura feminista de *Jardín de Dulce María Loynaz*"; *Evelia A. Romano Thuesen*, "Marcelo: el presente sin presencia en *Respiración artificial* de Ricardo Piglia"; *Alexandra Álvarez*, "Ídolos rotos de Manuel Díaz Rodríguez, una tropical 'novela de artista'; *Gabriel Cabrejas*, "Los niños de Galdós". *Bibliografía Histórica Mexicana* XIX, 1988-1989.

Estudios Económicos 16

VOLUMEN 8, NÚMERO 2, JULIO-DICIEMBRE, 1993

, Robert J. Shiller; "The Theory of Index-Based Futures and Option Markets"; Douglas D. Davis y Charles A. Holt; "Experimental Economics: Methods, Problems, and Promise"; Gonzalo Castañeda; "La restricción empresarial en la política fiscal: el caso mexicano de 1972-1976"; Rogelio Arellano Cadena y Eduardo González Castañón; "Dinámica de la inflación: un análisis econométrico del ajuste heterodoxo mexicano"; Eduardo Zelaya, "Un modelo para la planeación estratégica de inversiones en México".

Estudios Sociológicos 32

VOLUMEN XI, NÚMERO 32, MAYO-AGOSTO, 1993

Vivianne Brachet-Márquez y Margaret Sherraden; "Austeridad fiscal, el estado de bienestar y el cambio político: los casos de la salud y la alimentación en México (1970-1990)"; María Luisa Tarrés; "El movimiento de mujeres y el sistema político mexicano: análisis de la lucha por la liberalización del aborto, 1976-1990"; Fernando Escalante; "Los límites del optimismo. Un argumento liberal a favor del Estado"; Otón Baños; "Reconfiguración rural-urbana en la zona henequenera de Yucatán"; Rogelio Hernández Rodríguez; "Preparación y movilidad de los funcionarios de la administración pública mexicana"; Ludger Pries; "Movilidad en el empleo: una comparación de trabajo asalariado y por cuenta propia en Puebla"; Boris Graizbord; "Geografías electorales: cambio y participación en el voto de diputados federales de 1988 y 1991"; Juan Pablo Pérez Sáinz, Manuel Camus y Santiago Bastos, "Trayectorias laborales y constitución de identi-

dades: los trabajadores indígenas en la ciudad de Guatemala".

Estudios Demográficos y Urbanos 22

VOLUMEN 8, NÚMERO 1, ENERO-ABRIL, 1993

Gustavo Garza y Juan Javier Pescador, "La concentración económica en la ciudad de México, 1876-1910"; Boris Graizbord y Alejandra Mina; "Población-territorio: cien años de evolución, 1895-1990"; Diane E. Davis; "Crisis fiscal urbana y los cambios políticos en la ciudad de México: desde los orígenes globales a los efectos locales"; Olivia Samuel; "Estudio sociodemográfico comparativo de la nupcialidad en dos entidades federativas: Aguascalientes y Veracruz"; Jane R. Rubin-Kurtzman; "Heterogeneidad ocupacional del empleo femenino en la ciudad de México, 1970"; Eduardo Juárez; "Interacción de mercados laborales municipales en el estado de Tabasco: una aproximación a través del uso de modelos gravitatorios"; Francisco Alburquerque y José Luis Curbelo, "El futuro no es un camino de rosas: las regiones periféricas europeas ante la unión económica y monetaria".

Estudios de Asia y África 92

VOLUMEN XXVIII, NÚMERO 3, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 1993

Marcela Mollis; "Estado y obligatoriedad escolar: una mirada histórica sobre Argentina y Japón"; Juan José Ramírez Bonilla, "El sistema educativo japonés: sus características y la formación escolar de la población"; Flora Botton Beja; "Los judíos de Kaifeng, una diáspora olvidada"; Marcela Taraborelli, "Voces del islam de hoy"; Manuel Ruiz Figueroa, "Crecimiento y desarrollo urbano de Nairobi"; Russell Maeth Ch., "Problemas fonéticos en la enseñanza del chino a los hispanohablantes: la utilidad de una lista de 'sonidos difíciles'".



SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bolaños, Fray Joaquín.

La portentosa vida de la Muerte, emperatriz de los sepulcros, vengadora de los agravios del Altísimo y muy señora de la humana naturaleza (1792)

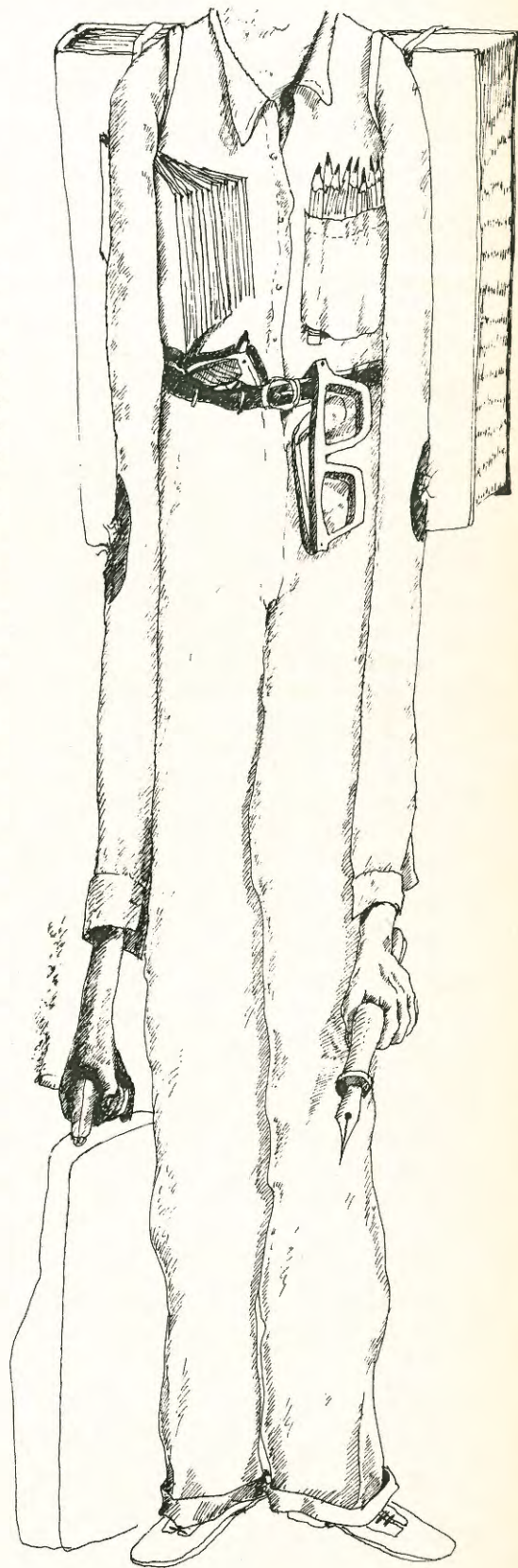
Edición crítica de Blanca López de Mariscal, México DF, El Colegio de México, 1992, 407 pp.

Critical editions of eighteenth-century texts are a desideratum, especially when they are as carefully prepared as is López de Mariscal's. Having appeared previously for general readership only in partial form (edited by Agustín Yáñez, UNAM, 1944) and in facsimile (Instituto Nacional de Bellas Artes, 1983), Bolaños's text is now accompanied by a 45-page introduction placing the narrative in literary and historical contexts. The edition offers further pleasure through the inclusion of reproductions of the 18 original engravings accompanying the work, of great interest for their richness in details of everyday life, such as interiors, dress, and sickbeds. While Yáñez offered no footnotes, López de Mariscal's helpful (but not extensive) footnotes include translations, identifications of passages from Scripture, explanations of colloquialisms and definitions of vocabulary. The placement of footnotes at the end of each chapter rather than at the foot of each page injects a degree of inconvenience into their consultation. A welcome aspect of the present edition is the preservation of the original orthography.

Of particular interest is López de Mariscal's account of the text's critical reception. During the last two centuries the text has not fared well with the few critics who have addressed it, and those who *did* discuss it delivered their judgement along more or less the same lines: the narrative is composed of an inappropriate mixture of stylized and colloquial speech; the figure of Death is not developed consistently; the text

offers too much preaching for it to be a novel. True, the text is not of the same quality as Lizardi's *El Periquillo Sarniento* (1816): aside from the fact that *La portentosa vida...* lacks the wit and elegance of *El Periquillo*, a major difference between the two narratives is that *La portentosa vida...* contains many sermons and is of explicitly religious content. Indeed, the disputed elements of *predicación* are key to the text's importance for the contemporary reader.

In the field we have become accustomed to reading religious texts (e.g., sermons) as, well, *religious* texts, grounded in their religious and cultural traditions or contexts, a form of production somehow less "literary" than that of the novel. For example, sermons and sermon collections have merited excellent monographs without having been granted extensive (if any) treatment in our manuals and histories of literature; more important, these texts are still not being considered as complex and revealing narratives not at all antithetical to an extended narrative such as the novel. Other novels have suffered a fate similar to that of *La portentosa vida...*: as regards Spain, Isla's funny and biting Fray Gerundio de Campazas (1758) long suffered critical neglect in part because its many satirical sermon texts seemed to make it something other than a novel. Yet the novel is the narrative of incorporation *par excellence* and is open to a variously textured body. In his "Preámbulo" Bolaños requests that the reader prepare for a shifting and diverse narrative about Death, "que como en un teatro representa varios papeles por distintos rumbos y baxo de una multitud de muy diferentes aspectos... Es una emperatriz fingida, pero al mismo tiempo es una muerte verdadera" (85). Though in 1792 this approach to representation did not sit well with critics under the sway of Neoclassicism ("Introducción" 47-51), in 1993 we are not so



predisposed to dislike a text as hybrid as this early novel and have many reading strategies at our disposal with which to approach the multiple rhetorical gestures (including the religious) at work in this and other narratives of the period.

Among the variety of texts consumed by readers and writers in eighteenth-century México (e.g., religious poetry, scientific tracts), sermon collections were of importance. Indeed, in reading López de Mariscal's "Introducción" I found myself wishing for some discussion of questions such as that of the diffusion of sermon texts among the novel's targeted readership, identified as "el abogado, el cura, el estudiante" and other highly literate persons (44); or that of the connection (if any) between Bolaños's missionary sermons and those contained in the narrative. Nonetheless, we now have the opportunity to enjoy a critical edition of a text in which characters very vivid to sermon-goers of the day (e.g., the Devil) are treated in various forms of prose and poetry (e.g., the *ars moriendi*) around the central plot of a protagonist's adventures, accompanied by arresting and amusing illustrations of episodes such as Death debating a university professor (Chapter XXX) or Death knocking down the tower of the vanity of human endeavors (Chapter XXXII).

Rebecca Haidt
Ohio State University

Pilar Gonzalbo Aizpuru
(coordinadora)
Familias Novohispanas.
Siglos XVI al XIX

MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 1991, SEMINARIO DE HISTORIA DE LA FAMILIA, CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS. Tablas, gráficas, notas, bibliografía. 400 p., libro en rústica.

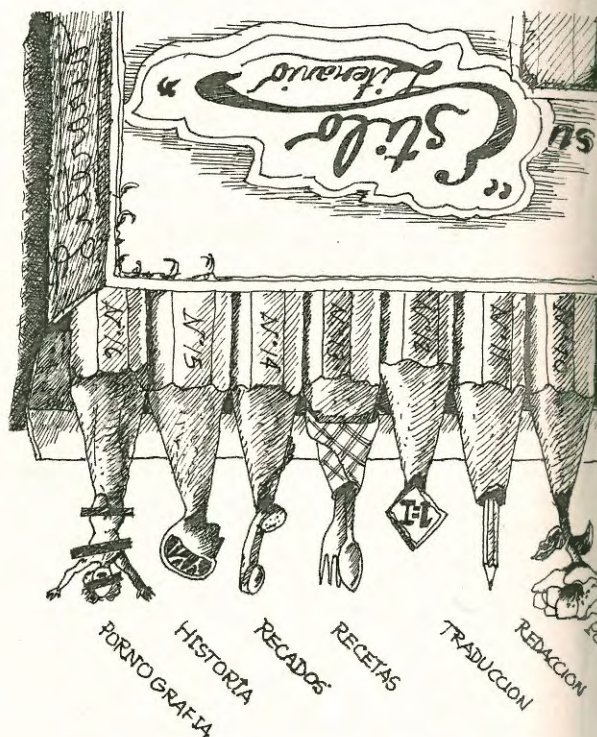
El tema de la familia, tradicionalmente poco estudiado, encuentra una acertada "plataforma de lanzamiento" en este volumen el cual trata de establecer las conexiones de la institución familiar novohispana con la economía, las

necesidades políticas, la estructura social y étnica, la cultura y los valores de épocas pasadas.

El libro recoge la mayor parte de las ponencias presentadas en el coloquio "Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX" celebrado en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México en octubre de 1989. No es ésta una mera labor de recopilación, ya que se proporciona a esta serie de ponencias una clasificación que intenta encuadrar de manera sistemática las líneas de in-

Familiares y Las Mujeres Novohispanas.

El último capítulo, VI, Recuento de Logros y Perspectivas, engloba tres ponencias que apuntan ideas sobre el estado actual de la cuestión y sobre futuros y necesarios temas de investigación en lo concerniente a la estructura familiar novohispana. Al destacar la falta de estudios regionales y monográficos, la necesidad de crear un consenso sobre hipótesis centrales y el hecho de tener en cuenta en lo sucesivo las varia-



vestigación presentadas. Éste es un aporte digno de mención teniendo en cuenta que, por poco analizado, el tema necesita tanto de una labor de investigación como de síntesis. La introducción del volumen cubre este segundo objetivo en lo que se refiere a las ponencias aquí recopiladas.

El esquema general de la obra contempla cinco áreas que pueden considerarse sendos esbozos de líneas de investigación o puntos de partida: I. La Legislación; II. Discurso y Mentalidades; III. La Creación del Entorno Familiar; IV. La Vida Privada y Las Estrategias del Parentesco; V. Las Estructuras

bles de clase y etnia "porque el carácter multirracial distingue a Latinoamérica de Europa y Asia" (p. 395). No obstante, se echa en falta un apartado de conclusiones en el que se pusiera de manifiesto toda la labor llevada a cabo hasta el momento, así como las perspectivas y orientaciones futuras en todas y cada una de las áreas que se reseñan.

En cuanto a contenido, todos los grandes temas relacionados con la familia aparecen al menos apuntados y en ocasiones enriquecidos con importantes aportaciones. Las diferentes ponencias abarcan enfoques desde la de-

mografía histórica, la historia de las mentalidades, estudios de grupos de la élite y estudios de casos referidos a grupos marginales. La mayor parte de los artículos versan sobre la ciudad de México, aunque también hay estudios regionales.

Otra interesante contribución salpicada a lo largo de las diversas ponencias es el análisis de aspectos metodológicos tales como problemas planteados por las fuentes, aprovechamiento de censos para la identificación de la es-

Revista de Estudios Hispánicos

Tomo XXVII, octubre de 1993

The novel is a parodic exorcism of certain of García Márquez's obsessions and that it invites a reexamination of Colombian history.

As the book progresses, the influences of Gilbert Highet and Northrop Frye wane and that of Bakhtin increases, but this is a rather narrow Bakhtin, the kind students learn about in a gra-

satire, parody or carnival all intricately related terms in Bakhtin. Finally, there are better critics on Bakhtin than Tzvetan Todorov (her principal source).

The book contains an astonishing number of typographical errors. Other kinds of errors have also crept in. For instance, René Girard is the author of *La violencia y lo sagrado*, not Willard Gaylin (as stated in the bibliography); and Girard (not Gaylin) is also the author of *Des choses chachées depuis la fondation du monde*. Also, Robert Hamerton-Kelly is the author of *Violent Origins*, not Gaylin. *El general en su laberinto* is missing from the bibliography.

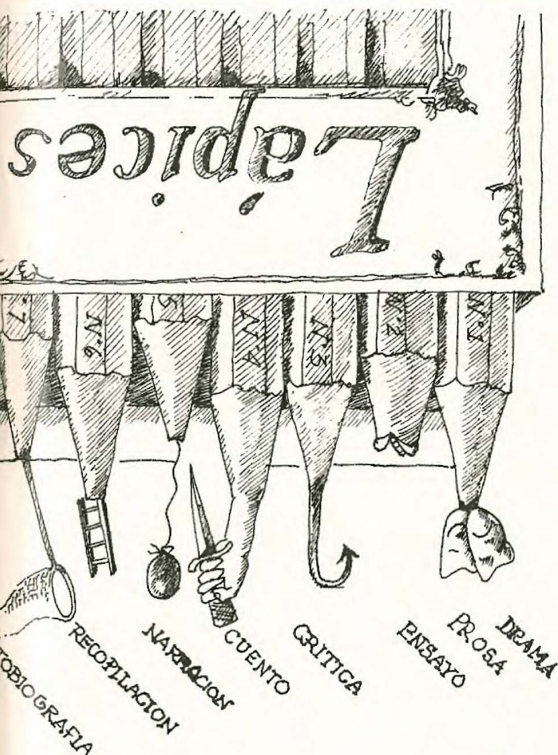
Despite these flaws, and despite the fact that the treatment of García Márquez is not comprehensive enough to justify the "mundo" of the title, *El mundo satírico de Gabriel García Márquez* is the work of an intelligent and sensitive scholar, a good close reader of texts. Rodríguez-Vergara has the potential to become one of the major critics on García Márquez.

Michael Palencia-Roth
The University of Illinois

Jiménez de Báez, Yvette
*Juan Rulfo: del páramo
a la esperanza; una lectura crítica
de su obra*

MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS, ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA XX/FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, VIDA Y PENSAMIENTO DE MÉXICO, 1990. 294 pp.

Yvette Jiménez de Báez es autora de varios trabajos críticos sobre la obra de Juan Rulfo que se incorporan refundidos al libro que aquí reseñamos. También refundidos, con el título "Historia y sentido en la obra de Juan Rulfo", ciertos materiales del presente libro se incluyen después en *Juan Rulfo: toda la obra* (España, 1991-1992), pp. 583-609. La estudiosa posee, pues, extensos conocimientos de la narrativa rulfiana y sus ideas al respecto son fruto de múltiples lecturas y larga reflexión. Además, en la preparación



estructura familiar y empleo cualitativo de registros parroquiales.

Con este planteamiento el libro cumple a la perfección uno de los requisitos que le dieron origen: la apertura de un diálogo y el enriquecimiento de perspectivas sobre este tema que estimulen la investigación futura sobre las líneas marcadas en el coloquio y den respuesta a las interrogantes que quedaron por resolver.

María Luisa Pérez-González
Departamento
de Historia de América
Universidad de Sevilla

duate seminar devoted to something else. Menippean satire is not even central to Bakhtin's thought, in my view. More central are the concepts of the monologic, the dialogic and the polyp-honic (not explored as systematically by Rodríguez-Vergara as they could have been); the notion of the unfinalizability of persons and texts; the notion of the loophole (part of unfinalizability); double voicedness; Bakhtin's ethical thought; the theory of hybridization (akin to *mestizaje* and thus of great interest to any Latin Americanist); the notion of the chronotope. These concepts are relevant to any discussion of

del presente libro, la autora tuvo acceso a la biblioteca personal de Rulfo, donde pudo consultar libros y documentos del autor. Todo ello confiere singular prestancia a su investigación.

El libro de Jiménez de Báez se presenta en dos partes. En la primera, titulada "Voz y palabra: palabra hablada, palabra escrita", la autora estudia al Rulfo del discurso hablado, rescatando el testimonio oral del autor, sus opiniones y puntos de vista sobre el proceso literario y sobre su propia obra, expresados en entrevistas y otras declaraciones. En la segunda parte, "De los símbolos literarios a la historia", que consta de cinco capítulos, se analiza al Rulfo del discurso escrito. Aquí el propósito de la autora es comunicarnos su propia experiencia de lectura, "que considero", nos dice ella, "significativa". Aquí se concentra el análisis en la lectura simbólica de los textos de Rulfo y en su intertextualidad. Según nuestra autora, el "proceso de simbolización" es fundamental en la obra rulfiana y muchos de los textos críticos no toman suficientemente en cuenta ese nivel simbólico, lo cual "reduce notablemente las posibilidades de aproximación a los cuentos y a la novela". La estudiosa se propone, pues, ofrecernos "una hermenéutica de la escritura" para iluminar "las redes de significación que entrecruzan la totalidad de la obra" rulfiana.

En el primer capítulo la investigadora ofrece una lectura de *El llano en llamas* que marca el pasaje de los cuentos a la novela. El capítulo segundo es una lectura de *Pedro Páramo* cuyo propósito es revelar el carácter simbólico de la novela y mostrar en ella la presencia de los cuentos. El tercer capítulo estudia las relaciones entre los textos y los personajes. "La obra se concibe como un crisol de múltiples discursos que se entrecruzan en el espacio textual en función de los personajes y del principio estructurante que rige la escritura". En el cuarto capítulo se analiza el concepto rulfiano de la historia implícito en sus textos y se propone

una lectura de *El gallo de oro* que lo identifica como una sátira política. El quinto capítulo es "Un comentario final" en que se analizan el sincretismo y la historicidad de las formas. Al final del libro se agrega una sustanciosa "bibliografía citada" que se presenta en tres incisos: I. Textos de Juan Rulfo; II. Entrevistas; III. Libros y artículos.

Lamentablemente, la autora cita vagamente (a veces mal) las ediciones que maneja de las obras de Rulfo. Por ejemplo, en la página 71, nota 2, nos dice que utiliza "la segunda edición del libro *El llano en llamas* y otros cuentos, ed. cit." ¿Qué "ed. cit."? Las notas y la bibliografía registran hasta cinco ediciones de los cuentos. En la página 96, nota 44, al explicar su preferencia por la edición de *Pedro Páramo* realizada por el Fondo de Cultura Económica en 1981 (Col. Popular 58), la autora menciona "un error obvio" en la separación de fragmentos en "la edición conmemorativa de Bellas Artes". No conocemos esta edición de Bellas Artes (y estamos por creer que no existe). Aludirá la autora tal vez a las Obras de Juan Rulfo editadas por el Fondo de Cultura Económica en 1987 (Letras Mexicanas) con motivo del primer año del fallecimiento del autor? ¿O quizás a la edición de lujo que publicó el mismo Fondo (y no Bellas Artes) en la colección Tezontle en 1980? Tampoco sabemos a qué "error obvio" se refiere la investigadora (ni ella lo explica). Tales vaguedades y reticencias nos parecen lamentables ya que crean problemas para la fijación de los textos y de la bibliografía definitiva sobre Rulfo y su obra.

El libro de Jiménez de Báez incluye una selección de 20 fotografías, 17 tomadas por Juan Rulfo, que se insertan entre las páginas 160 y 161. El índice de las fotos ocupa las páginas 293-294, a continuación de la tabla de materias, pero sin registrarse en ésta. Desgraciadamente, aquel índice es prácticamente inútil, ya que las fotos no llevan enumeración y los pies que las acompañan no se corresponden con las des-

cripciones enumeradas del índice. Es un defecto que tal vez debería subsanarse en futuras ediciones de esta por menorizada investigación de la obra de Juan Rulfo.

Warren L. Meinhardt
Southern Illinois University

Dougherty, Dru y María Francisca Vilches de Frutos

El teatro en España: entre la tradición y la vanguardia

MADRID: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, FUNDACIÓN FEDERICO GARCÍA LORCA Y TABACALERA, S.A., 1992, 513 pp.

Los factores contextuales que condicionan nuestra evaluación de todo libro de crítica —el entorno sociohistórico en que se publica, la crítica con la que dialoga— tienen particular importancia cuando se trata de la publicación de las actas de un simposio. Este tipo de libro ofrece una mirada sobre el rumbo y los horizontes de la crítica en un momento histórico preciso. Es a la investigación lo que un festival de teatro a las artes escénicas: un foro donde se exponen al público las últimas tendencias (metodologías críticas, técnicas escénicas) en toda su amplitud.

Así debe valorarse *El teatro en España*, volumen que reúne cuarenta y dos ponencias leídas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid) en febrero de 1992. Los estudios, dedicados casi todos al teatro de principios del siglo XX, representan las ideas de críticos y directores, españoles y extranjeros, profesores veteranos e investigadores jóvenes. Los editores han intentado definir el perfil de tan abundante materia organizándola según determinadas categorías, como son, por ejemplo, "Teoría y praxis", "Canon y recepción", "La dirección de escena" y "Propuestas de reforma", "García Lorca" y "Valle Inclán".

Cuadernos Hispanoamericanos

DIRECTOR: Félix Grande
SUBDIRECTOR: Blas Matamoro
REDACTOR JEFE: Juan Malpartida

PRIMERA PARTE DEL INGENIOSO

Hidalgo don Quixote de
la Mancha.

*Capítulo primero. Que trata de la condición,
y exercicio del famoso hidalgo don Quixote
de la Mancha.*



EN un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocin flaco, y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos, y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los Domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían, sayo de velarte, calças de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mismo, y los días de entre semana se honraba con su vellori de lo más fino. Tenía en su casa

RAZON DE LA FABRICA
Allegórica, y aplicación de la
Fábula.



A Sido el Lucimiento de los ARCOS TRIVMPHALES erigidos en obsequio de los Señores Virreyes, que han entrado á Governar este Nobilísimo Reyno. Delvelo de las mas bien coradas Plumas de sus lucidos Ingenios: porque, segun Plutarco, *Praeclaris ingens et rationibus*. Segun lo qual la mia estaba bastante mente escufada de tan alto Assumpto, y tan desigual á mi insuficiencia, quando el mismo Ciceron Padre de las Eloquencias temia tanto la censura de los Lectores, que juzgava todos los extremos en ellos peligrosos, buscando la mediocridad: *Quod scribimus nec docti, nec indocti legant: alteri enim videri intellegit: alteri plus forsam, quam de nobis nos ipsi*: Causas que me huvieran motivado á escufarme de tanto empeño, á no aver intervenido insinuacion, que mi rendimiento venera con fuerza de mandato: ó mandato que vino con alagos de insinuacion. Gustando el Venerable Cabildo de obrar á imitacion de Dios con instrumentos flacos; porque como juzgava su magnificencia corta la demonstracion de su amor, para obsequio de tanto Principe, le pareció que era para pedir, y conseguir perdones mas apra la blandura inculca de una Muger, que la eloquencia de tantas, y tan doctas plumas. Indultia que usó el Capiti loab en

Miguel de Cervantes
laavedra

Juan Malpartida

Precio de suscripción por un año (14 números): España: 7.500 pts. Europa: 90\$ (correo aéreo: 130\$). Iberoamérica: 80\$ (aéreo: 140\$). USA y el resto del mundo: 90\$ (aéreo: 160\$). Ejemplar suelto: 700 pts. más gastos de envío.

Pedidos y correspondencia: Administración de Cuadernos Hispanoamericanos
Instituto de Cooperación Iberoamericana. Agencia Española de Cooperación Internacional.
Avda. de los Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid (España). Teléfono (91) 583 83 96

economía mexicana

NUEVA ÉPOCA

vol. III, núm. 1, México, enero-junio de 1994

ARTÍCULOS

Raúl A. Feliz y
John H. Welch

*Un análisis de la credibilidad y del
comportamiento de las bandas unilaterales
de los tipos de cambio en México y Chile*

Daniel Heymann

Sobre la interpretación de la cuenta corriente

Juan Rosellón

*Reglas de origen de tratados de libre
comercio: efectos sobre el uso de factores
internos de la producción*

Eduardo Bianchi y
Jorge Robbio

*Tratado de Libre Comercio de América del
Norte: desviación comercial en perjuicio de
Argentina y Brasil*

NOTAS

Adolfo García
de la Sienra

Nuevos fundamentos para la economía neoclásica

Flavia Rodríguez

*Reformas tributarias en América Latina
1978-1992: un análisis comparativo*

**IX REUNIÓN DE HISTORIADORES
CANADIENSES, MEXICANOS Y DE
ESTADOS UNIDOS**
*IX CONFERENCE OF MEXICAN,
CANADIAN AND UNITED STATES
HISTORIANS*



27 - 29 de octubre de 1994

Centro histórico de la ciudad de México

Se invita a investigadores, profesores, estudiantes y público en general
a asistir a este encuentro académico que se llevará a cabo
desde el 27 hasta el 29 de octubre de 1994.

En el marco del tema general

La historia de tres naciones: México, Estados Unidos y Canadá
se desarrollarán cuatro sesiones principales y sesenta mesas redondas.

Informes e inscripciones:

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba núm. 47, Col. Roma, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06700 México, D.F.

Tels. y Fax: 533 2017, 533 2018, 533 2263 al 72, exts. 235, 236 y 237

A partir del 24 de octubre, las inscripciones podrán realizarse
en el Museo Nacional de las Culturas,
calle de Moneda, núm. 13, Centro Histórico,
8:00 - 18:00 horas

Costo de inscripción:

N\$50.00 estudiantes
N\$150.00 profesores, investigadores y público en general



EL COLEGIO DE MÉXICO

Canal 41 TV

PROGRAMA

NUESTRO TIEMPO

Reflexiones sobre
las investigaciones
y publicaciones de
El Colegio de México

DOMINGOS A LAS 12:00 HRS.